

SOLIDARIDAD OBRERA



ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA
AÑO II - EPOCA IV

BARCELONA, DOMINGO, 18 OCTUBRE 1931

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA
NUMERO 284

EDITORIAL

La reacción no levantará la cabeza

Los republicanos y los socialistas no tienen derecho a pedir la colaboración del pueblo y, mucho menos, la colaboración específica de los trabajadores adscritos a la Confederación Nacional del Trabajo. No pueden aquellos ostentar ningún título para pedir estas colaboraciones. Ellos han ahogado, incluso en sangre, las legítimas ansias revolucionarias del pueblo, cuyas ansias renovadoras, de haber encontrado vía libre para ser realizadas, habrían desbrozado el camino, limpiándolo de escollos y de peligros reaccionarios.

La tibieza con que han sido tratados los problemas más elementales de una situación política como la de España, recién hundido un régimen milenarista, había de traer consigo el asqueamiento de las clases conservadoras y ultramontanas. Si desde el primer momento se hubiesen abordado los problemas conforme a las orientaciones naturales de una situación revolucionaria, incuestionablemente, al llegar el instante de abordar el problema clerical, que no es lo mismo que el problema religioso, los cavernícolas se hubieran guardado muy mucho de levantar la voz con esas estridencias y amenazas.

Pero nuestros republicanos y socialistas, con unos remilgos jamás usados por los clericales para con sus enemigos y adversarios, han querido ponerse guantes al encarárse con la Iglesia y las Ordenes religiosas, y así han contestado éstas al saberse lesionadas inesperadamente, poco de acuerdo con las directivas de la política general seguida por los seudos

redentores del país que fué escenario principal de los monstruosos crímenes de la Santa Inquisición.

Y ahora, ¿qué? Los ultramontanos se mueven, se agitan aquí y allá, es de suponer que con la esperanza de soliviantar a las masas del pueblo y lanzarlas a la defensa de los escandalosos privilegios que hoy y aun mañana, a pesar de la comedia que acaba de representarse en las Cortes Constituyentes, gozan y seguirán gozando la Iglesia y las Ordenes religiosas. Y esta agitación de los cavernícolas, intrascendente para otros gestos como

no sean asesinatos como el cometido anteaño en la Catedral, ha puesto los pelos de punta al flamante ministro de la Gobernación y le ha hecho decir cuatro inconveniencias en forma de amenaza a todo bicho viviente.

Y no hay para tanto. Tenemos la convicción de que la reacción no levantará cabeza, y no por temor a los gobernantes de la República, sino por miedo al pueblo, que es el único que ha sufrido el despotismo de la Iglesia y la tiranía de los lacayos de la Monarquía; y como es el único que ha sufrido los terribles fustazos de unos y de otros, es inte-

rés suyo que el pasado no vuelva a cerrar el paso hacia el porvenir, sin que ello quiera decir que el presente facilite ese paso. Pero del pasado guarda el pueblo un recuerdo imperecedero, rebosante de vergüenzas y de crímenes, y él está resuelto a transformar el presente, esto sí, no para volver atrás, sino para seguir adelante hacia nuevos y prometedores horizontes.

Por lo que respecta a la C. N. T., que por sus doctrinas y por sus convicciones ha de estar enfrente de todos los políticos, sean del color que sean, no tolerará de ninguna manera que las huestes tradicionalistas y los instrumentos de la Iglesia y de la grey monástica se apoderen de la calle, como hicieron en otros tiempos. Decimos más: si esa tropa negra se atreviera seriamente a probar de imponer el poder oscurantista como hasta el presente, la C. N. T. estaría en primera línea de combate y sería uno de los elementos decisivos para la asfixia del movimiento reaccionario.

Esto lo sabe la reacción, como sabe que hay pueblo creyente a flor de piel, que es la mayoría del pueblo español, y por esto mismo, si bien no dejará de tremolar los espantajos, la Iglesia y toda la chusma católica se guardarán de levantar la cabeza en son de guerra. Y conste que nosotros celebráramos equivocarnos, puesto que nuestro equívoco significaría seguramente la probabilidad de que el pueblo español hiciera lo que no supo hacer el día 14 de abril. Y de aventar cenizas.

Cuando un artífice pone en una obra un caudal de cariño, sangre, nervio y calor de vida, ha puesto en ella lo mejor que podía poner. Y no se debe desear nada más de los artífices que a cualquier obra se dediquen.

La huelga ferroviaria

El señor Trifón Gómez, diputado absolutamente ministerial, hablando de la misma dijo que se ha ido a la huelga porque la Compañía no abona los jornales acordados en el contrato colectivo

Madrid, 17. — D. Trifón Gómez ha manifestado a un periodista que no cree que la huelga ferroviaria se haya declarado como consecuencia de la petición formulada por el Sindicato Nacional Ferroviario el 12 de diciembre último, sino porque las Compañías no conceden las peticiones acordadas en su último Congreso, y que están contenidas en el contrato colectivo del trabajo. Por lo tanto, habrá que declarar esta huelga desconectada del problema general planteado por el Sindicato.

La petición del Sindicato Nacional Ferroviario es que se conceda el jornal mínimo de ocho pesetas, o sea un aumento de cuatro pesetas en los jornales y 1.500 pesetas en los sueldos.

Las Compañías deben facilitar la solución sirviendo con lealtad los informes que el Gobierno precisa para resolver en justicia.

La única solución del conflicto y del problema ferroviario es la nacionalización de los ferrocarriles, y creo que a ella va el Gobierno actual, porque así conviene a los intereses generales del país.

La misión del Estado es atender las peticiones económicas de los obreros; por ello se precisa dicha nacionalización, porque la incapacidad económica de las Compañías es absoluta. Esta incapacidad se debe a deficiencias en el régimen de explotación y a actos defectuosos en la administración y a la mala orientación de las Compañías.

Llegar a la nacionalización sin las mejoras previas sería improvisar con peligro. En cambio, con un personal obrero satisfecho en sus aspiraciones económicas, la nacionalización será posible fácilmente.

El Sindicato Nacional Ferroviario, desde el advenimiento de la República, estima que la solución del problema ferroviario está en la nacionalización y que es imprescindible hacerla en estrecha colaboración con el Gobierno, prescindiendo en absoluto de las Compañías. El papel de éstas se ha de limitar a salvar lo mejor que puedan su dinero. —Atlante.

Los genios pueden no ser comprendidos por su época; pero también puede suceder que sea el genio el que no comprenda a su época. De todas formas, de jermos paso al genio. Es necesario que el mundo se asombre.

EN EL CENTRO DE DEPENDIENTES

Una conferencia de Peiró

En la noche del viernes último, conforme estaba anunciado, nuestro compañero y amigo Peiró dió una conferencia en el local del Centro de Dependientes de la Industria, siendo el tema: "Afirmación revolucionaria del momento actual".

Hizo la presentación del conferenciante el camarada Masoñi, exponiendo que la conferencia del compañero Peiró abre el ciclo de las cinco proyectadas por el grupo de los treinta firmantes del manifiesto de agosto. Añade que las conferencias que sucesivamente irá dando el grupo de los treinta, no serán sino el complemento del pensamiento del manifiesto. La intención del grupo es actuar a la luz del día, cara al público. A este primer ciclo seguirá inmediatamente un segundo.

Comienza Peiró:

El hecho de que treinta militantes de la C. N. T. publicásemos un manifiesto, ha sido el gesto por el cual hemos reivindicado una tendencia que existe y mantenemos hace años, tendencia que ha existido al lado de otras.

El ideal anarquista es semejante a un poliedro que tiene multitud de lados y matices. Nosotros no hacemos sino interpretar un matiz de ese ideal. Nosotros admitimos que hay que admitir la existencia de otras tendencias antiautoritarias.

No hay motivo para que la gente se escandalice porque digamos que el problema de la revolución es, ante todo, un problema de estructuración. El que treinta militantes, junto con otros cuarenta y cuatro de Sa-

badell y muchos más de España, mantengamos esa afirmación, no hace sino obedecer a la necesidad de concretar una tendencia, frente a otros que consideramos equivocados.

Se ha dicho que representamos la tendencia moderada. No basta. Representamos una tendencia consciente de la responsabilidad que nos cabe ante los trabajadores.

No tratamos de justificarnos, cosa de la que no tenemos necesidad, y no se nos demostrará que estamos equivocados.

El orador explica a grandes rasgos el panorama y la situación de España y del resto del mundo, sacando la conclusión de que si el capitalismo se sostiene, es gracias al apoyo que le presta el Partido Socialista en todas partes. Pero ya no le basta al capitalismo que el Partido Socialista le sirva y haga traidor a las masas, pues éstas, no resignándose a morir de hambre, se rebelan, poniendo a aquel mismo Partido Socialista en el trance de apelar a los resortes de gobierno — a la dictadura incluso — para reprimir las ansias libertadoras de la clase trabajadora.

Censura a la clase capitalista española que no ha sabido utilizar sus cuantiosas ganancias durante la guerra para transformar los métodos de la producción, razón por la que se halla en situación de inferioridad en un momento en que los demás países han rehecho su industria.

Fustiga al Gobierno de esta República que ha sucedido al de la Monarquía y no ha sabido hallar solución a los problemas del país.

Esa solución sólo puede darla la C. N. T., siendo el medio la revolución. Para ello, es menester que nuestra organización revolucionaria aborde el problema de su estructuración orgánica — que asegure, por su perfección, una vez destruido el Estado, la vida económica del país.

Nos es indispensable continuar con el concurso de los técnicos, quienes, con los trabajadores, formarán la síntesis de elementos productores.

Es la única forma de evitar una dictadura de clase o de partido.

APUNTES

Epidermis de paquidermo

He conocido a muy pocos hombres provistos de una resistencia pasiva tan formidable como la que ofrece a la admiración del mundo don Oriol Anguera de Sojo.

Es cierto que en todos los cargos públicos de la política han existido siempre ejemplares verdaderamente notables. En Badajoz tuvo ocasión de conocer el caso de otro gobernador civil, que no vació en reputar de extraordinario. Era cervista y se llamaba don Amado. A aquel hombre se le había dicho de mil maneras distintas que se fuera; había cambiado la situación política en Madrid tres o cuatro veces; habían ocurrido sucesos en la provincia capaces de obligar a emigrar de España a la autoridad menos aprensiva... Como si nada de esto le afectase, don Amado continuaba en su puesto tan tranquilo. Alguien llegó a pensar que aquel gobernador era idiota; pero fué imposible comprobar este extremo, porque apenas si se diferenciaba de los demás gobernadores.

Un día vimos que desde lo alto del Gobierno civil descendían unas cuerdas con unos ganachos. Era un montacargas. Aquel aparato fué introducido por el balcón del despacho oficial, y a los pocos momentos sacaba al gobernador enganchado por el cuello de la americana. Un carro de mudanzas lo trasportó después, no sé adónde. Fué la única manera de echarle.

Desde entonces, yo quedé firmemente convencido de que jamás volvería a conocer un caso de contumacia como el de aquel funcionario político. Me he equivocado. El caso de D. Oriol Anguera de Sojo, gobernador civil de Barcelona, ha desvanecido la excepcional importancia del primero.

A don Oriol Anguera de Sojo se le ha dicho en todos los tonos que se marche del Gobierno civil. No ha hecho caso. Se le han dirigido votos de censura desde corporaciones oficiales. Nada. Ocurrieron sucesos que al hombre menos escrupuloso le habrían obligado a encaustrarse en un monasterio, para que la sociedad echase sobre él la piedad del olvido. Incomunicable.

Pero ocurrió algo ante lo cual yo creí que había llegado a su

límite la resistencia de este hombre ejemplar. Un día "La Vanguardia" elogió al señor Anguera de Sojo.

Temblé en los primeros momentos, porque soy enemigo de los desenlaces trágicos.

—Este hombre—pensé—, no sólo se va del Gobierno civil, sino que hasta es posible que se suicide.

Es un insulto que no admite otra reparación.

Aquella noche paseé por las inmediaciones del Gobierno, esperando recoger la trágica noticia.

No ocurrió nada, sin embargo. Al día siguiente le elogió el "A B C".

—Ahora es cuando se mata—me dije—. Este ultraje es ya superior a la naturaleza humana. Un republicano podrá tolerar que le injurien rabiosamente sus enemigos; pero es imposible que pueda resistir serenamente el elogio. Cuando le elogian es porque ha actuado funestamente y en contra de la ética de sus ideas. Se mata, se mata...

Compré los periódicos. Estaba seguro de que iba a encontrarme con la noticia del suicidio o, por lo menos, con la de la dimisión fulminante. El hombre integro, rectilíneo, no podría resistir el tremendo ataque.

Comencé a ojear nerviosamente las páginas del diario y leí esto:

—¿Está usted satisfecho de los elogios que le dirige la Prensa?—preguntaban los periodistas.

—En efecto, muy satisfecho. Pero muy especialmente de los que me dedican "La Vanguardia" y "A B C".

Creo que cuando en aquel momento no perdí la razón, ya no hay suceso, por grave que sea, que logre hacerme perder en toda la vida.

Benigno Bejarano

AVISO

El autor de los artículos "Revisión Proceso Ferrer" pasará por el domicilio del señor Alejandro Molina, empresario de teatros, calle S. Pablo, 85, 2.º, para un asunto importante.

IMPORTANTE

Se convoca a la Comisión nombrada en el último Pleno Regional de Sindicatos para revisar las cuentas de la Comisión pro Imprenta, para el próximo martes, a las nueve en punto de la noche, en la Administración de nuestro diario.

Como se sabe la citada Comisión debe estar integrada por delegados de los Sindicatos Mercantil, Fabril y Textil, Espectáculos Públicos, Intelectuales, Artes Gráficas de Barcelona y Vidrio y Alimentación de Badalona.

Al proletariado consciente de Barcelona

A raíz de mi pequeño y modesto trabajo, aparecido en estas mismas columnas el día 11 del corriente, titulado "Otra vez los Sindicatos Libres, en Barcelona", los indeseables del pasado funesto "libre", los "hijos adoptivos" del sanguinario Martínez Anido, los eternos traidores de la clase trabajadora de Barcelona, reorganizados de nuevo y apoyados por los socialistas de la U. G. T., se han apresurado a enviar a la Prensa burguesa sueltos y comunicados pretendiendo desvirtuar, por un lado, los achaques de amarillaje de que se les hace objeto, y por otro amenazándonos con la pronta aparición de un manifiesto en el que protestarán de la "injusta" campaña que contra ellos se viene haciendo. Sobre esto, y ante los embustes que para su defensa expongan en su anunciada Bula librefina llamada manifiesto, los

émulos de Anido, Cambó, Aunós, Largo Caballero, etcétera, prevenimos a la opinión pública y muy en particular a los trabajadores, que cuanto se diga en el manifiesto de referencia no puede interesar a ninguna persona honrada ni a ningún trabajador consciente, puesto que su procedencia es de una sociedad amarillada llamada Unión General de Camareros, afiliada a la Unión General de Trabajadores, que acaba de traicionar a la clase gastronómica del Sindicato de la Industria Hotelera y Anexos de Barcelona, y que sabemos ya de antemano que el autor de su redactado es un ex manganeador de los Comités Paritarios, ex vicepresidente de la Confederación Nacional de Sindicatos Libres.

Y ahora, el Comité del Sindicato de la Industria Hotelera tiene la palabra.

Juan Alberich

Barcelona y los tranvías

El fabuloso negocio de las reversiones de los tranvías

Esta será siempre nuestra eterna cantinela. "Hay que ir inmediatamente a la revisión de los alcances acordados de 23 de junio de 1905 y 11 de diciembre de 1911."

Y como quiera que nuestros flamantes ediles hacen el suceso en lo relativo a afrontar el asunto de la reversión de los tranvías, nosotros, a pesar de todo, seguiremos nuestra campaña, a fin de ver, si conseguimos inculcar al pueblo de Barcelona, la necesidad de que se forme un bloque de ciudadanos y conjuntamente pedir a quien corresponda, que se cumpla la ley en lo que respecta a la reversión de los tranvías al Ayuntamiento, que se vaya a la implantación de la tarifa única y que se obligue a estas flamantes empresas de tranvías a que por decoro, dignidad e higiene, vayan cambiando el material móvil que están en estado inservible, por material nuevo.

A esto tendrán nuestros esfuerzos, y creemos que si nos ayuda el pueblo con su simpatía, en no lejano tiempo, lo que es ahora al parecer una cosa difícil, será dentro de breve, una realidad.

Y para que el vecindario pueda penetrar en el misterio que hasta el presente envolvió en tinieblas los fabulosos negocios de los tranvías, en ésta y sucesivas crónicas, iremos exponiendo a la vindicta pública las tenebrosas maniobras de que se valía el señor feudal de borca y cuchillo apellidado Foronda, para engañar al Erario Público cuando de pasarse a la totera las leyes se trataba.

Empezaremos por entresacar del Registro Mercantil de Barcelona anotaciones de sumo interés para los ciudadanos. En el tomo 67 del Libro de Sociedades, hoja núm. 6,620, folio 1,223 de fecha 21 de diciembre de 1905, inscripción primera figura: "Los Tranvías de Barcelona Sociedad Anónima." Capital social once millones de francos representados por ciento diez mil acciones de cien francos. Se crean además 1,100 acciones de fundador sin designación de valor no pudiéndose emitir otras de estas últimas.

Las acciones están suscritas, habiéndose desembolsado un diez por ciento por acción en junto un millón cien mil francos.

El Consejo puede emitir obligaciones por un capital nominal de once millones de francos. Las acciones y obligaciones son al portador si están completamente liberadas. La sociedad tendrá 30 años de duración desde 10 de agosto de 1905, y la Compañía será administrada por un Consejo de cinco miembros al menos a quince nombrados en la asamblea general por seis años. Las resoluciones que adopte, serán tomadas por mayoría.

Todos los actos que obliguen a la Sociedad, que no sean la gestión diaria, serán firmados por dos administradores o por un administrador y un director. Los actos del servicio diario serán firmados por el presidente del Consejo, por un administrador delegado por un miembro del Comité permanente de administración, por un director o por otra persona designada por el Consejo.

La asamblea general se reunirá el miércoles cuatro de abril, a las 11 de la mañana y por primera vez en el año 1907.

Así resulta la escritura de formación de la Sociedad otorgada en Bruselas en 10 de agosto de 1905 ante el notario Van Halteren. Según nota del Consulado Español, esta Sociedad es constituida con arreglo a la ley belga. En instancia particular don Dannie Heinemann declara que para la explotación de los tranvías tiene una sucursal en la Ronda de San Pablo, 43, Barcelona, habiendo principiado sus operaciones en 27 de septiembre de 1905.

En la inscripción segunda, al folio 125 del mismo tomo: la Compañía "The Barcelona Tramways Company Limited" vende a "Los Tranvías de Barcelona, Sociedad Anónima", representada por su mandatario don Dannie Heinemann las concesiones y vías del tranvía de Atarazanas a Gracia y Josepeta; concesión y vías del tranvía circunvalación; concesión y vías del tranvía del Paseo de Gracia al Arco del Triunfo, todos los derechos que

la sociedad vendedora pueda tener con el proyecto y petición de un tranvía eléctrico de la Rambla de Cataluña a San Martín de Provensals y de la Rambla de Cataluña a la barriada de Hostafranchs y sus depósitos; los edificios de la Ronda y calle de Borrell, y el de la calle de Viladomat, Borrell y Campo Sagrado, fábrica de la calle de Alvareda y Vila y Vilá; 140 coches motores, maquinaria y utilidades y fábrica de electricidad.

El precio es de 548,219 libras, catorce chelines y un penique, de los cuales 161,219 libras, 14 chelines y un penique se dan por pagados y en cuanto a las restantes 387,000 libras se pagarán en Londres y con arreglo a las cláusulas convenientes.

Así resulta de la escritura otorgada ante el notario de Barcelona don Adrián Margarit en 27 de septiembre de 1905; fecha de la inscripción 27 febrero de 1906.

En la inscripción tercera, folio número 25 del tomo 68, el Consejo de Administración constituye en mandatarios a don José Cucurella; don José Drapen y don Ramón Casala Prevosti, procuradores de los tribunales.

En la inscripción cuarta, don Mariano de Foronda, obrando como director gerente de esta sociedad, consigna que conforme a la autorización de la Junta general de accionistas celebrada el día 4 de septiembre de 1911 de aumentar 2.346,466 pesetas en títulos de 100 francos uno, número del 110.001 al 132.466 por lo cual el capital social ascendió a 13.246.600 francos representados por 132.466 acciones de 100 francos que la Junta general extraordinaria de accionistas de la propia Compañía celebrada en Bruselas en 27 de abril de 1910 y de la que levantó acta el notario de la misma M. Eduardo Van Halteren acordó la creación de 12.000 obligaciones de 500 francos una, números 22.111 al 34.000 inclusive, importando en junio 6.000.000 de francos. Que conforme a la Junta general de accionistas celebrada en 25 de abril de 1912, el Consejo de Administración de la misma en sesión de 12 de junio del propio año y de la que levantó acta el notario Van Halteren aumentó el capital de esta Sociedad en un millón 753.400 francos en diez y siete mil quinientos treinta y cuatro títulos de 100 francos uno, números 132.467 al 150.000 inclusive representado por ciento cincuenta mil acciones de cien francos cada una. Se satisficieron los derechos a la Hacienda en junio de 1912. Así resulta de una escritura otorgada ante el notario de esta residencia don Antonio Par, en 15 de marzo de 1912, y de una instancia fecha 14 de junio de 1912. Fecha de la inscripción 8 de abril de 1913.

En la inscripción quinta, don Pablo Haas y don Carlos Muntadas Muntadas, en representación de la Sociedad Anónima "Barcelona, Ensanche y Gracia", y don Curt Hann en la de "Los Tranvías de Barcelona", en virtud del acuerdo de las mismas emitieron 6.000 obligaciones al par de 500 pesetas cada una, que la referida Sociedad "Barcelona, Ensanche y Gracia", con interés anual del 4 por 100 por semestres vencidos (pasa al tomo 86 folio 187), amortizables en un período máximo de cincuenta años, teniendo en garantía el haber social, los beneficios de la So-

ciudad "Tranvía de Barcelona, Ensanche y Gracia", respondiendo subsidiariamente del pago de intereses y del capital de amortización en su caso, "Los Tranvías de Barcelona, S. A.", con todo su haber social, con los demás pactos y condiciones que más en extenso son de ver en la inscripción décima de la hoja número 1,274 duplicado al folio 163 vuelto, tomo 55 de este Libro de Sociedades. Así resulta de la escritura otorgada en esta ciudad a 18 de abril de 1913 ante el notario don Antonio Par. Fecha de la inscripción, 16 de mayo de 1913.

Contra ésta y otras Compañías de Tranvías, con fecha 15 de abril de 1915, se instó denuncia por defraudación y ocultación o revisión de todas y cada una de las liquidaciones que procedan por el impuesto de utilidades e impuesto de derechos reales y transmisión de bienes y del impuesto del timbre.

Por eso, en aquel escrito de denuncia, haciendo referencia a "Los Tranvías de Barcelona, Sociedad Anónima", se pidió la revisión de las liquidaciones practicadas sobre el primitivo capital de 11.000.000 de francos y los dos subsiguientes aumentos hasta 15 y 18 millones de francos; las de las dos emisiones de obligaciones por 11 y 6 millones de francos; la de tres millones de francos en obligaciones de la Compañía de Barcelona, Ensanche y Gracia, y la última emisión por diez millones de pesetas de 1914.

En estos detalles queda retratado quién era y cómo se comportaba el excelentísimo, benemérito, bizarro militar, ciudadano honorario de Barcelona, comisario regio de la Exposición y ex director de los Tranvías, señor Marqués de Foronda.

En estos detalles queda retratado quién era y cómo se comportaba el excelentísimo, benemérito, bizarro militar, ciudadano honorario de Barcelona, comisario regio de la Exposición y ex director de los Tranvías, señor Marqués de Foronda.

En estos detalles queda retratado quién era y cómo se comportaba el excelentísimo, benemérito, bizarro militar, ciudadano honorario de Barcelona, comisario regio de la Exposición y ex director de los Tranvías, señor Marqués de Foronda.

En estos detalles queda retratado quién era y cómo se comportaba el excelentísimo, benemérito, bizarro militar, ciudadano honorario de Barcelona, comisario regio de la Exposición y ex director de los Tranvías, señor Marqués de Foronda.

En estos detalles queda retratado quién era y cómo se comportaba el excelentísimo, benemérito, bizarro militar, ciudadano honorario de Barcelona, comisario regio de la Exposición y ex director de los Tranvías, señor Marqués de Foronda.

De colaboración

Un monárquico reaccionario al servicio de la Telefónica

Durante los cuatro meses que llevamos de huelga me he preguntado infinitas veces: ¿Qué motivos tiene el juez especial señor Aragonés para ensañarse de esa forma tan cruel contra los humildes empleados de Teléfonos?

También he pensado en su naturaleza (no me refiero a la física), y he llegado a hacerme esta reflexión: ¿Aragonés?... No, no es aragonés, porque entonces, después de lo que se le ha dicho, hubiera repetido la célebre frase de Allendalazar: "En siendo de Zaragoza, que me llamo como quieran". Luego, no siendo aragonés, por muy aragonés que tenga el apellido, ¿de dónde ha salido este aragonés?

En fin, yo no lo sé, ni quiero romperme la cabeza para averiguar la verdadera procedencia de este aragonés con marca falsificada.

Ya sé que este articulo va a agravar un poco más mi situación en los procesos que se me siguen, pues, sin conocerlos, somos enemigos irreconciliables. En primer lugar, porque como auténtico aragonés, yo, desde las columnas del periódico, he rendido tributo a la verdad y a la justicia, lo que no hace mi du-

doso paisano. Y en segundo lugar, porque la Dirección General de la Compañía Telefónica, por mediación del ex telegrafista andaluz señor Gil Merino, me tiene muy "bien reconocido".

¡Cuatro meses buéncandome, y cuando me encuentran, el íntimo amigo y protector de los huelguistas de Teléfonos está de veraneo! ¡La alegría que va a tener cuando regrese! Pero, en fin, aquí estoy esperándole, alegre y confiado. Si es que no tarda demasiado, pues soy de los que no les gusta esperar.

A fe mía prometo que no estoy arrepentido de haber tenido el honor de volver a visitar esta prisión modelo. Además, a fuer de sincero y en honor a la verdad, he de confesar que, tanto en la Dirección General de Seguridad como aquí, he sido tratado con toda clase de consideraciones y respetos por los agentes de Policía, Seguridad y oficiales de Prisión. No siempre es ha de despotricar contra estos empleados, y yo creo un deber de justicia consignar este acto de deferencia, pues la educación no está reñida con el cumplimiento del deber.

Pero, en fin, vamos a hablar de mi dudoso paisano.

Declamos ayer que el señor Aragonés tenía un interés marcadísimo en el proceso de la huelga de Teléfonos, porque a mayor número de encartados, más plazas vacantes quedarían para ser ocupadas por sus recomendados. Ya dijimos en una nota que era el proveedor de esquirols en la Telefónica, como lo justifican algunas cartas que obran en mi poder, pero guardadas escrupulosamente, y en las cuales se dice textualmente: "Atienda al dador de la presente, que es un recomendado de "nuestro" juez especial señor Aragonés, a quien "tantos favores debemos".

Pero aún hay más, como dicen los malos abogados. El señor Aragonés coacciona, según dicen, a los detenidos para que éstos declaren lo que sólo a él y a la Compañía que defiende interesa, llegando a decirles que hagan delaciones concretas, única forma de ponerlos en libertad, y cuando el detenido se niega a hacer estas delaciones, porque sería una falsa acusación, se le amenaza e insulta. A esto, señor Aragonés, no llega su autoridad de juez ni tiene derecho a hacerlo.

Este simpático juez, repito, según dicen, debe ser un agente al servicio de la Compañía Telefónica para sembrar la discordia y el confusionismo entre los huelguistas presos, pues en cierta ocasión dijo a la compañera de un detenido: "Yo sé que su marido es inocente, pero no puedo ponerlo en libertad. Que se presente Terrán y verá usted cómo sale al día siguiente." Ya que no hace justicia, señor Aragonés, haga por lo menos honor a su palabra y a su apellido. Ya me tiene aquí; ponga al menos en libertad al compañero de la compañera que fue a pedirle justicia. ¿...?

Al día siguiente de esta promesa, a este mismo compañero, que aún continúa en la cárcel, decía desde el locutorio de jueces y a través de la reja: "Viven ustedes engañados, pues la huelga está fracasada; prueba de ello, que sólo un pequeño y reducido número de empleados están en la calle. ¿Qué ganas de prolongar su angustiosa situación? Pues nosotros, es claro, mientras el Comité Ejecutivo publique diariamente notas en la Prensa diciendo que el conflicto continúa, no podemos cerrar el sumario. Que ese Terrán case en sus notas diarias y ya verá cómo todos ustedes quedan en libertad."

Pero el encartado no aceptó, como es natural, esta burda maniobra, y después de oír severamente toda la catilinaria del juez, le preguntó: "¿Pues si la huelga está fracasada y podemos salir en libertad, por qué tiene usted tanto interés en seguir una causa que no le da más que trabajo?" A lo que el señor Aragonés, después de meditar unos momentos, contestó, sonriente: "Hombre, verá usted, yo trabajo por algo."

Sin comentarios. Miguel Terrán Mañero. Cárcel Modelo, 15-10-31. (Continuará)

UNICA CLINICA DEI De Fernando Asuero Paseo Gracia, 110, 1.º, 1.º. Tel. 70773 Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7 OBRERA: De 6 a 7 tarde Ramón Díaz

1909-1931

EL PROCESO FERRER

REVISION!

XII

El Juzgado militar instructor de la causa seguida contra Francisco Ferrer Guardia, requirió, por exhorto, al señor Ugarte, fiscal del Tribunal Supremo, para que manifestase en qué se fundaban las acusaciones que había pronunciado referentes a Ferrer y que habían publicado algunos periódicos de Madrid. En su contestación, después de las generales de la ley, el fiscal del Supremo, decía:

... y, ante todo, cúmplome expresar que, por razón de mi cargo, nada sé del hecho de que se trata, pues la comisión del servicio que a raíz de los sucesos de julio último desempeñé en Barcelona, con sujeción a órdenes e instrucciones del Gobierno, tuvo el límite del respeto debido a la independencia de dicha jurisdicción.

El señor Ugarte termina su relación con estas palabras tan significativas: "... no tenían, pues, sino la eficacia propia del rumor persistentemente divulgado, que así discurría y razonaba."

Nadie podrá sustentar que pueda tenerse en cuenta un rumor en materias de tanta gravedad, y menos cuando estos rumores tengan directa o indirectamente carácter político, pues es notorio que en ellos cada comentarista, cada propagador, agrega algo de su ideología, añadiendo algo de su personalidad, y aun el individuo apolítico influye de forma indudable en el medio ambiente. Y el medio ambiente que rodeaba a la figura de Ferrer no podía ser más adverso ni más injusto.

Y yo pregunto ahora: ¿Qué confianza se puede tener en el recto funcionamiento de los tribunales que entendieron en los asuntos que nos ocupan, cuando el más elevado funcionario judicial de la nación, cuando todo un excelentísimo señor don Javier Ugarte y Pagés, fiscal del Tribunal Supremo, se convertía en eco de los rumores callejeros, complaciéndose en lanzarlos desde las columnas de la Prensa, siendo así que tal conducta podía significar, como significó, una condena de muerte? ¿Qué confianza se puede tener, repito, en quienes, burlando todos los principios jurídicos demostraban servilismo o incapacidad?

La razón y la conciencia sólo pueden dar una respuesta: ¡Ninguna confianza! Cuando los procedimientos seguidos son malignos, son insidiosos, son ilegales,

la confianza en los jueces desaparece; y la sentencia no puede pasar de aquí?; y él replicó: para el partido republicano, como nada tiene que ver con este asunto, creo que sí; ahora, los que llevan la dirección de este asunto, ellos verán lo que han de hacer; entonces Ferrer, al ver la energía del señor Ardid, se quedó callado, y entonces el señor Ardid le volvió la espalda y se fue a uno de los individuos socios del casino y le dijo: dígame usted a aquel señor que se marche pronto por la puerta falsa de la calle Casanovas; entonces Ferrer obedeció inmediatamente, sin que el declarante le haya visto a ver.

"Preguntado si conocía a Ferrer como republicano, dijo: Que no, que siempre lo había considerado como anarquista y que le tenía aversión."

En una segunda indagatoria, celebrada esta vez ante el juez Valerio Raso, que instruya la causa contra Ferrer, Lorenzo Ardid manifestó:

"Preguntado amplie cuanto tiene manifestado respecto a Ferrer y de cuantos detalles tenga referentes a la intervención del mismo en los sucesos ocurridos en esta ciudad y pueblos inmediatos, indicando las proposiciones que al declarante u otra persona hiciera Ferrer, dijo: Que

nada ampliar puede a lo que manifestó, debiendo sólo significar que cuando el declarante fué llamado por él, no le dejó terminar el pensamiento que podía tener, pues al indicarle el dicente que lo que pasaba respecto a la protesta ya había terminado y replicarle Ferrer "eso no puede ser", no quiso escuchar ya más y dispuso que saliera del local.

"Preguntado, a pesar de su manifestación, y no siendo Ferrer asiduo concurrente a la casa del Pueblo, a qué considera fué allí el día 26 y por qué razón quería hablar a solas con el declarante, dijo: Que no comprende el que fuese allí, máxime cuando sabía que no contaba con simpatías entre los socios de la casa, y que si se dirigió al declarante, seguramente sería por ser el único que en aquellos momentos había allí de la Junta de esa entidad, extrañándole le hablara, pues tan sólo ha tenido conversación con dicho sujeto una vez nada más en toda su vida, y hacia de ello más de dos años, no explicándose, por lo tanto, ni lo uno ni lo otro."

Lorenzo Ardid tuvo, en su primera declaración, un arranque de sinceridad al decir: "yo siento aversión hacia Ferrer". Pero este arranque, seguramente impulsivo, de sinceridad, constituyó una tacha legal de su declaración, la hace recusable; en un estricto criterio de justicia, la invalida. La razón es sencilla. Una pasión cualquiera representa en el espíritu una tendencia determinada, una inclinación anímica. La aversión es un estado pasional que, aunque no llegue a la mentira, no es compatible con la verdad íntegral; o sea que la verdad ha de ser, en el mejor de los casos, una verdad desfigurada.

Por estos motivos la declaración de Lorenzo Ardid carece de validez, no podía ser tomada en consideración, y menos aún en proceso de tanta importancia como el de Francisco Ferrer.

Eduardo Borrás

Al Comité Pro Presos de Barcelona

Deseamos comunicéis al compañero Baldomero Bartoloci, preso en la actualidad en el "Antonio López", que su compañera e hijo están atendidos por este Comité. ¡Baldy y anarquía! — El Comité Pro Presos de San Sebastián.

ÉXITO CRECIENTE DE DIVULGACION SOCIOLOGICA FOLLETOS AL ALCANCE DE TODOS I. El socialismo español. — II. Anarquismo. — III. Sindicatismo. — IV. Comunismo. — V. El problema catalán. — VI. Jesuitismo. — VII. Federalismo. — VIII. Capitalismo. — IX. Cooperativismo. — X. Fascismo. — XI. Pacifismo. — XII. Lulicismo. — XIII. Pictorialismo. — XIV. Militarismo. — XV. Parlamentarismo. — XVI. Comunismo libertario. — XVII. (Número extraordinario) Manifiesto del Partido Comunista, por Karl Marx y F. Engels. — XVIII. Paritarismo. — XIX. La aventura marroquí. — XX. Sexualismo. — XXI. Capital y trabajo Acaba de aparecer el 22.º folleto con el apasionante tema: AGRARISMO (Sindicación de los campos) Precio: 35 CENTIMOS Pedidos a Ediciones Mar, Barbant, 18. — BARCELONA Al hacer los pedidos adjuntar su importe en sellos de Correos

REUNIONES PARA HOY

Nadera Sección Paraguas. — Asamblea, a las diez y media de la mañana, en el local de los Coros de Clavé, calle San Pablo, núm. 83, primero. — La Comisión.

Mercantil Sección Alimentación. — Se convoca a los camaradas de esta Sección que hagan vida interna, a las cuatro de la tarde, en la calle de San Honorato, núm. 7, para tratar asunto de interés.

Construcción Barrida de Gracia. — Reunión de los militantes de esta barrida, a las diez de la mañana, en el local social.

Vestir Sección Camisería, Pantalones y Guantes (Vestuario militar). — Asamblea general, a las diez de la mañana, en la Cooperativa "La Fraternidad", calle San Carlos, núm. 9 (Barceloneta), para discutir las bases.

Productos Químicos Sección Ácidos y Abonos. — Se convoca a los compañeros de esta Sección a la asamblea general, que tendrá lugar, a las diez y media de la noche, en la calle de San Pablo, núm. 83, para dar cuenta de las bases que se han de presentar a los patronos. — El Comité.

REUNIONES PARA MAÑANA Obreros intelectuales Se convoca a los compañeros al Pleno del Comité, que tendrá lugar, a las nueve y media de la noche, en el nuevo domicilio social, calle de Anselmo Clave, número 25, pral. 2.º — La Junta.

Construcción Sección Estucadores. — Se convoca a los delegados (el martes) para que pesen, a las seis de la tarde, por el local de la calle Galileo, núm. 69 (Sans).

Mercantil Sección Tejidos y Vestir. — Se convoca a los empleados de la casa Villardell, S. A., a las ocho de la noche, en la calle de San Honorato, núm. 7, para cuestiones de interés.

CONFERENCIAS Siguiendo el camino que nos hemos trazado, al anunciar la celebración de un ciclo de conferencias sobre la organización, hoy domingo, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, sito en la Rambla de Santa Mónica, número 25, tendrá lugar la segunda de las citadas conferencias, bajo el tema "La teoría de la unidad social", que explicará el compañero Ricardo Fornells.

El próximo jueves, día 22, en el mismo local, tendrá lugar la tercera conferencia, la cual versará sobre el tema "Concepto clásico de las revoluciones", explicado por el compañero Angel Pestaña.

El martes, día 27, tendrá lugar la cuarta conferencia, desarrollada por el compañero Joaquín Cortés, sobre el tema "Los Sindicatos y la revolución".

El domingo, día 1.º de noviembre, cerrará este primer ciclo de conferencias el compañero Sebastián Clara, con la quinta y última de las mismas, la cual versará sobre el tema "Los anarquistas y la revolución". A todas ellas, invitamos a cuantos se interesen por las cuestiones sociales.

RECOMENDAMOS al proletariado de la C. N. T. que hagan sus compras en vestir en la popular casa PAY-PAY GABANES de gamuzas, TRINCHERAS de 3 tejas y TRAJES de estambre desde 25 PTAS. Gran surtido de góneras en la Sección de Medida. Los que presentan el carnet de la C. N. T. tendrán un 5 por 100 de descuento. PAY - PAY, calle San Pablo, núm. 118 (cerca al Parnasio)

INFORMACION SINDICAL

CONFLICTOS

El del medio cristal.—Llevamos en huelga siete semanas gracias al cariño fraternal que nos profesan nuestros patronos, y nosotros por nuestra parte les correspondemos con la gratitud digna del que está reconocido. Y esta actitud estamos dispuestos a sostenerla mientras nuestros burgueses nos vayan guardando las consideraciones que desde el año 1919 nos han demostrado en todas las ocasiones que les han sido favorables y que nosotros recordamos perfectamente.

La opinión debe estar orientada de este asunto, y este es nuestro objetivo y al mismo tiempo nuestro deber.

En 1919 los vidrieros del medio cristal de España conseguimos en noble lucha la unificación de los cupos de producción en todas las fábricas del medio cristal, como también la unificación en los salarios.

A raíz del golpe de Primo de Rivera y de la represión llevada a cabo por las huestes policíacas al servicio del Fomento del Trabajo Nacional, la burguesía de la industria del medio cristal ni corta ni perezosa puso en plan de ejecución inmediatamente una represión violentísima contra nuestra organización, y en particular contra los compañeros que más se habían distinguido dentro de la organización. No repararon en medios para salirse con la suya, y a tal objeto acusaron e hicieron encarcelar a dignos compañeros nuestros. Y salieron triunfantes, pues lograron meter en la cárcel a unos y tuvieron que exiliarse los otros.

Ya libres de los compañeros que más les podían desbaratar sus planes, fué luego la presión ejercida sobre todos los demás obreros de nuestra industria. Se amenazaba a diestro y siniestro con echar al pecto del hambre al que no se sometiera a sus caprichos, y estas amenazas se realizaron. Los cupos fueron deshechos y la producción fué aumentada—claro está, por el terror—en proporciones extraordinarias e inhumanas, pues hubo artículo en que lo aumentaron hasta un 60 por 100 y como contrapartida bajaron los sueldos. De esta forma habían conseguido que sus ventas se multiplicaran sin interrupción a través de los ocho años de dictadura.

Además del tanto por ciento de aumento de producción y rebaja en los salarios, aumentaron el precio de venta cuatro veces durante este tiempo. Aun pocos días antes de la presentación de nuestras bases subieron el precio de venta desde el 25 hasta el 40 por 100, pues, según notificaban a los clientes, este aumento era debido a las bases que habían presentado sus obreros y que ellos habían tenido que aceptar, y eso era una falsedad y una canallada, ya que nosotros, las bases, aun teñamos que presentárselas. Era aquello tan falso y tan canalla, como lo son las lamentaciones —a falta de argumentos demostrativos—de nuestros burgueses, que van diciendo que nosotros queremos arruinar la industria. Mentira parece el atrevimiento de estos señores, por cuanto el Comité y los delegados de las Secciones aceptaron elevar los cupos de producción para que —al revés de lo que dicen ellos— la industria no sufriera un quebranto dentro del mercado nacional y con posibilidades de competencia con la producción extranjera.

La pretensión de nuestros burgueses no es otra que la de destruir nuestra organización para imponernos el trabajo a destajo, y el trabajo a destajo no se puede aceptar, ni lo aceptaremos, por saber por triste experiencia lo que resulta de perjudicial para nosotros, tanto en el terreno individual como en el terreno colectivo.

Es imprescindible para nosotros y para la vida de la propia industria el establecimiento de la unificación de los cupos de producción en toda España para evitar la competencia dentro del mercado entre nuestra propia industria, que al fin resulta un gran perjuicio para nuestros intereses, pues además de hacer un esfuerzo sobrehumano para ganar unos miserables céntimos más al día, se daría el caso, como ya se había dado años atrás, de que mientras en unas fábricas trabajaban años y años sin interrupción, en otras estaban años y años trabajando sólo tres

COMITÉ REGIONAL

Se encarece en gran manera a todas las Comarcas y a las Federaciones Locales que, al objeto de formar el archivo y para mayor facilidad y regularidad en el trabajo de este Secretariado, nos manden cuanto antes el número de Sindicatos de que constan y los afiliados que los mismos tienen.

Salvador Santafé, 3 pesetas; Diego López, 3; José Montañinos, 3; Antonio Sánchez, 3; Salvador Martínez, 3; Francisco Guerrero, 3; Antonio García, 3; Ricardo Puigdollers, 3. — Total: 24 pesetas.

El conflicto de Teléfonos

que ahí no respire el teléfono! ¿No creéis en los secretos de los americanos? (¿?) Pues, sí; saben calcular y de lo lindo. Esa cuenta, esa cuenta del Estado, en la que se cargan todos los gastos originados por el conflicto... Los materiales que se van adquiriendo a Standard Electric, filial del trust telefónico, para reparar averías, cargándolos en los libros, a precios fabulosos, con la intención de que si al fin el Gobierno decide la incautación del servicio, con arreglo al "leonino contrato" (frase de don Indalecio) ¡qué, una de dos, o abandone su propósito o pague cara su legítima pretensión.

Eso es lo que ocurre, compañeros gijoneses: la Compañía consigue simultáneamente dos cosas: dar expansión a su odio ancestral contra sus obreros, justificando cerca de las autoridades represiones sobre los compañeros más inteligentes y activos, y lo que le resulta más: sembrar a diestro y siniestro para cosechar mucho oro.

Y ahora, compañeros telefónicos que estáis con nosotros desde las distintas latitudes del territorio nacional, exclamad: ¡Admiración para nuestros camaradas gijoneses!

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES TIENE LA PALABRA

A nadie escapa que en el conflicto telefónico, Maura, ese malnacido, se ha arrogado atribuciones impropias de su ministerio. Ha venido involucrando lamentablemente su gestión de orden público con otra gestión que atañe escuetamente al ministerio de Comunicaciones. No vamos a entrar en detalles de cómo y por medio de qué mala arte, Miguel, hijo de su padre, se enseñoreó de todo lo que no le importaba. Sentiríamos que, sin pretenderlo, se hiriese la susceptibilidad de quien acaso menos se lo merece.

Bástenos creer, en la confianza de no resultar ingenuos, que el señor Martínez Barrios pondrá, en la resolución rápida que se impone en el conflicto planteado, la imparcialidad que le ha caracterizado. En más de una ocasión nos ha demostrado que le animaban propósitos conciliadores. Está en su mano plasmar en hechos lo que suponemos estuvo en su deseo.

Nos dirigimos resueltamente a él, seguros de que con ello no ponemos en peligro nuestra integridad de principios. La naturaleza del servicio telefónico nacional sitúa al mismo en un plano puramente público, y, por tanto, compete al Estado encargarse de él. Máxime cuando no hemos retrocedido nunca para afirmar que el servicio telefónico debe ser revertido al Estado, ya que éste es republicano.

Ayer recomendábamos que se mirara nuestro conflicto a través del cristal de la comprensión y de la lógica. Insistimos hoy en lo mismo y lo hacemos directamente al señor Martínez Barrios.

Bueno es que una vez siquiera se dé la sensación de que se piensa con la cabeza y no con los pies, y conste, sin incurrir en adulaciones, que hemos tenido el criterio y continuamos teniendo-lo —¡ojalá no cambie!—de que el señor Martínez Barrios piense con la cabeza.—El Comité Ejecutivo.

ASAMBLEAS

La de la Sección Prensa del Sindicato de Artes Gráficas. — Se convoca a los compañeros pertenecientes a la misma, a la asamblea general, que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, en el domicilio social del Sindicato, calle Mendizábal, número 13, principal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
2.º Gestión de la Comisión técnica.
3.º Nombramiento de cargos vacantes.
4.º Ruegos y preguntas.

La de Campesinos. — Se convoca a todos los compañeros y compañeras a la reunión general que tendrá lugar hoy, a las diez y media de la mañana, en el local social, calle Wad-Ras, número 12 (Pueblo Nuevo), para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Dimisión y nombramiento de presidente.
2.º Nombrar varios cargos de Junta.
3.º Asuntos generales.
Compañeros: Por ser asuntos de interés, rogamos vuestra puntual asistencia. — La Junta.

La de la Sección Cerrajeros de Obras del Sindicato Unico de la Metalurgia. — Se invita a los compañeros pertenecientes a la citada Sección a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar hoy, a las nueve de la noche, en el local del Centro Radical, calle Cabanes, 33 y 35 (Pueblo Seco), para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
2.º Nombramiento de Mesa de discusión.
3.º Dar cuenta del nombramiento del nuevo presidente, para su aprobación.
4.º ¿Cómo deben ser apoyados los compañeros que la burguesía lanza al paro?
5.º Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos acudiréis como un solo hombre. — La Junta.

Las Puertas de la Cárcel de Barcelona

Tenemos a la vista una carta de los compañeros de Mallorca, carta que nos produce satisfacción y repugnancia a la vez: lo primero, por saber cómo los compañeros de Mallorca han sabido cumplir con su deber, como no podíamos esperar menos de ellos, ya que sabemos que los Sindicatos Unicos están integrados por trabajadores auténticos y, como tales, no se prestan a reparar las puertas de las celdas que un día los hombres, sintiéndose tales destruyeron, como protesta justa por saber que sólo servían para encerrar a hombres víctimas de una sociedad injusta y criminal. Y repugnancia, porque, según los mismos compañeros nos informan, unos pocos desgraciados, la escoria de la honrada y digna clase trabajadora, están trabajando en la reparación de dichas puertas en Mallorca en el taller del burgués Frau.

Entre los desgraciados que trabajan en ellas se encuentra nada menos que el presidente de la sociedad "El Desarrollo y Arte", la sociedad de amarillos de la Unión General de Trabajadores, como no podíamos esperar menos, siguiendo su tradicional costumbre de hacer el esquirol; pero en este caso especial tiene doble importancia, porque a la condición de esquirol se une el serio para reparar unas puertas que luego servirán para encerrar a nuestros hermanos, cuando no a nosotros mismos. ¡Pero qué saben estos canallas de sentimientos! ¡Sigan el ejemplo de sus jefes (sus amos), que, enchufados en distintos cargos, perciben sueldos superiores a los ministros de la monarquía, en tanto los trabajadores, sus esclavos, siguen víctimas de la más inhumana miseria.

Pero no todo se ha perdido, para nosotros, ni parte siquiera con esto tendremos una vez más ocasión de dirigirnos a los trabajadores, para decirles: ¿qué podéis esperar de quien así se conduce? Los socialistas se restan de común acuerdo con el poncio de Mallorca, a reparar las puertas de la cárcel, que estamos seguros no se colocarán,

AVISOS Y COMUNICADOS

— La Sección de Reposteros y Similares comunica a sus afiliados, que el próximo día 5 de noviembre se inaugurarán las clases de dibujo y decorado.

— Todos los socios que quieran asistir a las mismas y no estén inscritos, pueden pasar por Secretaría para tal fin cualquier día, de cuatro a seis de la tarde.

— Al dejar esta Redacción avisamos, por última vez, a los compañeros que tienen cartas en la misma: Sindicato de Vallcarca, doctor Ruiz, Pilar Colomer, Esteban Martínez, Pedro Luna, Antonio Vidal, F. Urales, D. A. de Santillán, J. Sorja, J. Gallego Crespo y Pedro Foix.

Para los obreros pintores en paro forzoso

Tenemos la autorización del gobernador para celebrar maestra Junta de taller y sólo han surgido algunas dificultades respecto al local donde reunirnos, que no se han podido vencer por falta de tiempo, y cuando está resuelto este inconveniente, se os comunicará por este mismo medio. — La Comisión.

A los metalúrgicos

Hace más de cuatro meses que un puñado de compañeros abnegados sostienen un conflicto con el explotador, jesuita y bandido, Mañach; verdadera lepra de la burguesía metalaria.

Ni aún después de solucionada la huelga metalúrgica, y como consecuencia se confiaba en que terminaría este conflicto, como todos los que existían en aquel entonces; ni con el mandato del gobernador, que le ordenaba abrir el taller, este idiota no ha querido ceder; usando el procedimiento, cada vez que va una Comisión para entrevistarse con él, de llamar a la Policía para que los detenga.

Contra este explotador de criaturas de 13 y 14 años, a los cuales hacía trabajar en las máquinas, dándoles un mísero jornal, ha de tomar nota la organización de Cataluña y de toda España, no dejándose sorprender ningún compañero por las cartas que manda para poder reclutar esquirols.

¡Que nadie solicite trabajo en casa de ese perro jesuita, el cual se cree que todavía estamos en aquellos tiempos en que obligaba a sus obreros a ir a misa los domingos, pasándoles lista, como si se tratara de recitales, y el que no obedecía sus órdenes lo despedía!

Aienseo de Cultura de la Barceloneta

Este Centro, sito en la calle del Mar, núm. 98, 1.º, celebrará asamblea general extraordinaria mañana, a las nueve y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la asamblea anterior.
2.º Nombramiento de Mesa de discusión.
3.º Dar cuenta de la marcha del Ateneo y de lo referente a escuelas nocturnas.
4.º Modificaciones del artículo 21 de los Estatutos para ampliación de la Junta Directiva y renovación de la misma.
5.º Ruegos y preguntas. — La Junta.

porque en Barcelona,afortunadamente, esa escoria socialista no podrá realizarlo; pero queda el hecho, del que nosotros esperamos que los trabajadores sacarán una enseñanza y un desengaño y se darán cuenta que nosotros, los obreros, no tenemos más que un organismo nemental: ¡elimo! ¡obro! que puede dar satisfacción cumplida a nuestras aspiraciones. La emancipación de los trabajadores será obra de la Confederación Nacional del Trabajo, único organismo sin "sigueros Ferronis" sin enchufes y sin mal nacidos que por unas miserables pesetas sean capaces de ir a restaurar las puertas de las cárceles.—Po rel Comité, la Junta.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DECLARACIONES DEL SEÑOR DOMINGO

Dice que la Comisión de Presupuestos del Congreso ha emitido dictamen favorable a la petición de un crédito que importa 12.886,000 pesetas, solicitado para la dotación de 7,000 escuelas y mejoras de haberes a los maestros

Madrid, 17. — El ministro de Instrucción Pública en su conversación con los periodistas resaltó el que hubiera emitido dictamen favorable la Comisión de Presupuestos del Congreso, a la petición de suplementos de créditos por importe de 12.886.000 pesetas solicitados para la dotación de las 7.000 escuelas creadas y mejoras de haberes de los maestros del segundo escalafón. Aprobado ya por el Parlamento esta concesión, las 7.000 escuelas previstas, quedarán creadas inmediatamente.

Alguien dijo que estas escuelas habían sido creadas únicamente en la "Gaceta", sin posibilidad económica de subsistencia; pero se advertirá que el Parlamento, atento a la labor que en materia de instrucción pública se propone desarrollar el Ministerio, se preocupa con sus votos la obra que éste realiza. Esta actitud del Parlamento es garantía de que el nuevo presupuesto de Instrucción Pública podrá recoger las conclusiones que con respecto a la enseñanza figuran en la Constitución y podrá realizarse rápidamente.

Añadió el señor Domingo que algunos claustrales universitarios se han dirigido a él solicitando una reunión de todos los claustrales en Madrid, antes de que se discuta su propuesta, con respecto a la nueva Ley de Instrucción Pública.

Creo que la reunión prevista podrá llegar a una fórmula respecto a las líneas generales de la nueva Ley de Instrucción Pública y facilitará la labor, ya que evitará los debates posteriores y permitirá que la nueva Ley de Instrucción Pública pueda quedar aprobada en las Cortes rápidamente.

Someteré esta gestión al Consejo de Instrucción Pública señalando mi coincidencia con los claustrales, aunque en la carta que transmití al Consejo de Instrucción, requiriéndole para que concentrara su labor en la redacción de la nueva Ley de Instrucción Pública, señalaba ya las directrices que ésta debería tener a mi juicio, y sobre los cuales convenía articularla. Creo beneficioso y eficaz el hecho de que los claustrales nombren representantes para que en Madrid se lleve a la coincidencia en los extremos de dicha Ley, que después cada uno de ellos podría desenvolver y elevarla rápidamente como ponencia al Consejo de Instrucción Pública.

Terminó diciendo el señor Domingo que ya tiene en su poder todos los informes relativos a la nueva Facultad de Economía, muchos de los cuales le parecen perfectos. Dentro de breves días pondrá el acuerdo definitivo. — Atlante.

El ministro del Trabajo habla del control obrero

El ministro de Trabajo recibió hoy a una Comisión del Sindicato Nacional de la Banca Oficial, que le manifestó que en el Banco de España se había dicho que era propósito del ministro reformar la Caja de Pensiones de los empleados del Banco. El Sr. Largo Caballero hizo constar a los comisionados que dichos rumores eran inexactos.

El Sr. Largo Caballero aludió después, hablando con los periodistas, a la oposición que hacen algunos patronos a la intervención obrera. Esto — agregó — está aceptado en los preceptos de la Constitución y no habrá más remedio que aceptarlo. No se va a legislar para que las cosas queden sin eficacia alguna. Lo que sí deben hacer los patronos es procurar desenvolverse con buena fe. Si, como en la Constitución se preceptúa, lo natural es que la clase patronal procure capacitar a los obreros para cuando llegue esa socialización.

— La intervención — siguió diciendo — alcanza a todos los obreros manuales e intelectuales, excepto los ingenieros y directores de fábricas e industrias.

universitario, espera que vuestra organización se ha de prestar una vez más a servir a la cultura y a la civilización. — Atlante.

La huelga ferroviaria afecta a diez mil obreros

Madrid, 17. — Según el Comité Nacional de la Federación de Industrias Ferroviarias no se secundó el paro en Almería por un error de su Comité con referencia a la hora de la huelga. Por los datos que tiene dicho Comité Nacional, el número de huelguistas alcanza a 10.000. Todos los ferroviarios huelguistas observan una actitud correcta y los demás ferroviarios siguen atentos el curso de los acontecimientos con gran serenidad. — Atlante.

Los Jurados mixtos profesionales. Comprenderán el trabajo industrial y rural, la propiedad rústica y la producción e industria agraria

Madrid, 17. — "El Socialista" publica el texto íntegro del proyecto de ley del Ministerio de Trabajo sobre los Jurados Mixtos Profesionales.

Es muy extenso, pues consta de 22 capítulos y 108 artículos y varias disposiciones adicionales.

Estos jurados mixtos comprenderán los Jurados Mixtos del trabajo industrial y rural, de la propiedad rústica y de la producción e industria agraria.

Dictamina el decreto, cómo se ha de realizar la regulación de salarios y de horas extraordinarias;

cómo funcionarán las Comisiones Mixtas agrícolas. Los Comités Paritarios y Comisiones Mixtas de Trabajo tendrán que acomodarse a su funcionamiento a esta ley.

Este decreto determina el procedimiento electoral para la elección de los jurados mixtos, las atribuciones de éste, su funcionamiento, así como el de los jurados mixtos de minoría, los recursos contra los acuerdos de los jurados, las funciones inspectoras de dichos jurados, los procedimientos especiales, particularmente en los conflictos de trabajo, las cláusulas a que se han de sujetar los juicios de despido, la competencia de los jurados y tribunales industriales, todo cuanto afecta al presidente, vocales, patronos y obreros, y reglamento de las funciones de conciliación de los organismos mixtos, las Comisiones Mixtas. La Comisión Mixta arbitral, tendrá carácter consultivo. Los últimos artículos de este decreto tratan del régimen económico de los organismos mixtos, de los bienes legales de los jurados mixtos y de las excepciones de esta ley.

La afición a empujar...

Estocolmo, 17. — A consecuencia de haber ingerido alcohol metílico, importado de contrabando, han fallecido nueve personas.

Este hecho ha provocado en el país un gran movimiento de protesta contra el creciente contrabando de alcohol.

Las organizaciones obreras han manifestado que se disponen a combatir energicamente este tráfico. — Atlante.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Los decretos aceptando las dimisiones de los señores Alcalá Zamora y Maura y nombrando a los señores Casares Quiroga y Giral. — Se prohíbe izar la bandera de la Cruz Roja fuera de los establecimientos del Instituto y de los servicios sanitarios militares

Madrid, 17. — La "Gaceta" publica tres decretos que se refieren a la dimisión de los señores Alcalá Zamora y Maura y al cambio de cartera del señor Casares Quiroga.

Dichos decretos, con su nueva forma, los transmitimos íntegros.

Dicen así: "Ministerio de Justicia.—Decreto. Como presidente del Gobierno, y de acuerdo con el mismo, vengo en aceptar la dimisión que del propio cargo de presidente del Gobierno ha presentado D. Niceto Alcalá Zamora y Torres.

Dado en Madrid en 14 de octubre de 1931.

"Gobierno de la República. Presidencia. Decreto. Como presidente del Gobierno de la República, y de acuerdo con el mismo, vengo en admitir la dimisión del cargo del ministro de la Gobernación a D. Miguel Maura y Gamazo.

Dado en Madrid a 14 de octubre de 1931.

"Como presidente del Gobierno de la República, y de acuerdo con el mismo, y en virtud de haber sido nombrado ministro de la Gobernación D. Santiago Casares Quiroga, vengo a disponer que cese en el cargo de ministro de Marina.

Dado en Madrid a 14 de octubre de 1931.

Como dato curioso hay que consignar que por un error de composición el encabezamiento de estos decretos viene con la palabra "subasta".

También publica las siguientes disposiciones: Estado. — Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes Constituyentes un proyecto de ley aprobando la ratificación definitiva de este ministerio y que modificaron textos de leyes.

Trabajo. — Decreto relativo a las reglas de distribución de las bonificaciones del Estado tanto del fondo general para los afiliados en el régimen subsidiario para el retiro obligatorio, como de los fondos especiales de invalidez, de pensiones, de prevención infantil y de protección a la ancianidad.

Presidencia. — Orden disponiendo el cumplimiento en todas sus partes de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el juicio contencioso-administrativo formulado por doña María de la Purificación Fernán-

dez Cadenas, viuda de Canalejas, contra la administración general del Estado, demandando. Estableciendo se refiere al pago de las pensiones de viudedad que debían repartirse entre dicha señora y sus hijas.

Hacienda. — Orden ampliando a 180 días consecutivos el plazo de exención del pago de patentes del turismo internacional a los automóviles de matrícula cubana que circulan en España ocupados por sus propietarios.

Gobernación. — Orden dictando normas de carácter general para la resolución de los casos en que sean repuestos secretarios de Ayuntamientos declarados cesantes por la Dictadura.

Otra impidiendo que la bandera de la Cruz Roja sea izada fuera de los establecimientos del Instituto y los servicios sanitarios militares.

Trabajo. — Orden creando una Sección de empresas de caballos de toros y picadores dentro del Comité paritario nacional de espectáculos taurinos, afecto a la Comisión mixta de espectáculos públicos de Madrid.

Otra creando un Comité par-

tario de empresarios y apuntadores de teatro dentro de la Comisión mixta de espectáculos públicos de Cataluña.

Dicho Comité se compondrá de cinco vocales efectivos y de igual número de suplentes en cada representación.

Economía Nacional. — Orden admitiendo a D. Paulino Castell, a D. Antonio Ferrand, a D. José Mañ y a D. Luis Clarinana la dimisión de los cargos de director, secretario, contador y bibliotecario, respectivamente, de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Orden nombrando a D. Ramón Oliveras Masas, a D. Francisco Doménech Masana, a D. Ramón Marqués Fabra y a D. Juan Gelpi Blanco, director, secretario, contador y bibliotecario, respectivamente, de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Estado. — Anunciando que el regente de Tines ha dispuesto que todos los extranjeros que entren en dicho país deben hallarse en posesión del contrato de trabajo."

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 17. — El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas y les manifestó que conforme estaba anunciado había comenzado anoche la huelga de los ferroviarios andaluces, la que no es total. El conflicto se desarrolla con tranquilidad completa, los trenes circulan y los servicios de viajeros están asegurados.

El señor Casares Quiroga dio cuenta de una nota que el gobernador de Sevilla, señor Sol, había ordenado fijar en la estación de Sevilla, en la que censura el paro e invita a los ferroviarios andaluces a que desistan de su actitud e imiten el ejemplo de sus compañeros del Norte y Madrid, los cuales, convencidos de que el problema constituye una preocupación del Gobierno, que se tratará en el próximo Consejo del lunes, esperan que este asunto se resuelva por las vías legales.

La nota del gobernador — dijo el señor Casares Quiroga — ha sido muy elogiada por toda la opinión, y yo me complazco en haberlo constatado.

Añadió el ministro que todas las precauciones estaban tomadas para evitar cualquier acto de violencia o sabotaje que pudiera llevarse a cabo, pero hasta ahora la tranquilidad es absoluta.

También en Granada la tranquilidad es completa, los obreros se van reintegrando poco a poco al trabajo, según me comunicó el gobernador. Hoy le han hecho algunos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo.

De Cádiz tengo buenas noticias, pues el gobernador me comunicó que en los talleres de Echegarri también se ha vuelto al trabajo, así como en algunos otros.

Agregó el ministro que esta noche dará una referencia más completa de la marcha de la huelga ferroviaria.

Por último dijo que había impuesto una multa de 2.000 pesetas al periódico de Granada, "El Noticiero Granadino", por haber publicado la falsa noticia de que los ferroviarios andaluces habían secundado el paro.

CHINA Y JAPON

Continúan las negociaciones para resolver el problema, en las que toman parte los Estados Unidos, mientras tanto, en China, se entablan violentos combates que causan miles de víctimas

Las asociaciones obreras japonesas protestan

Washington, 17. — En la Secretaría de Estado anuncian que ha sido designado Mr. Prentiss Gilbert para representar a los Estados Unidos en el Consejo de la Sociedad de Naciones, mientras duren las deliberaciones sobre el problema de Manchuria. — Atlante.

Tokio, 17. — El Gobierno japonés ha transmitido instrucciones a Yoshizawa para que insista en la Sociedad de Naciones acerca de si tendría eficacia legal la acción que se tome por mayoría de votos del Consejo.

El Gabinete aplazó la reunión de ayer, sin resolver todavía acerca de la actitud de los Estados Unidos, adhiriéndose a las gestiones de Ginebra.

Se espera, si, en definitiva, los Estados Unidos aceptan o no la invitación hecha en este sentido por el Consejo de la Sociedad de Naciones. — Atlante.

Ginebra, 17. — Decididamente, los Estados Unidos tomarán parte en las negociaciones para llegar al restablecimiento de la normalidad en Manchuria y solucionar, de una manera definitiva, las diferencias chinojaponesas.

Mr. Prentiss Gilbert, cónsul general de los Estados Unidos en Ginebra, ha recibido el encargo de tomar parte en las deliberaciones de la Sociedad, después de la invitación que ésta hizo al Gobierno de Washington.

El representante norteamericano, a pesar de estar facultado para intervenir en las deliberaciones, no lo está para tomar parte en las votaciones.

Hoy volverá a reunirse el Consejo. — Atlante.

Tokio, 17. — Noticias recibidas de Manchuria comunican que se ha trabado una sangrienta batalla en las inmediaciones de Chiangw, entre mongoles y tropas regulares chinas. — Atlante.

Tokio, 17. — Noticias posteriores recibidas de la Manchuria dicen que el combate desarrollado en Chiangw ha tenido una duración de cuatro horas.

Los mongoles y chinos han hecho el frente único contra los japoneses, que finalmente se han hecho dueños del terreno, en el que yacían centenares de cadáveres.

La batalla se mostraba dudosa, cuando intervino la aviación japonesa de bombardeo, que causó entre los combatientes horrible mortalidad, lanzando gran número de bombas.

Todas las organizaciones obreras del Japón se hallan estrechamente vigiladas por la Policía, para impedir que los obreros se declaren en huelga, en señal de protesta contra la acción militar del Japón en la Manchuria. — Atlante.

Tokio, 17. — Las autoridades militares han detenido a nueve oficiales del ejército, como consecuencia de una investigación practicada para confirmar una denuncia, según la cual se planeaba un golpe de Estado para establecer una dictadura militar.

El Gobierno ha prohibido a los periódicos que publiquen detalles del asunto. — Atlante.

Tokio, 17. — En los centros oficiales japoneses se confirma que el embajador del Japón en Washington se opone a la actitud interventora de los Estados Unidos en la cuestión de la Manchuria.

Los periódicos se muestran contrarios a la presencia de un observador de los Estados Unidos en la Liga de Ginebra. — Atlante.

El acuerdo comercial del Brasil con Suecia

Río de Janeiro, 17. — Ha sido firmado el acuerdo comercial con Suecia.

— La Academia de Medicina ha decidido presentar al profesor Cardoso Forte como aspirante al Premio Nobel. — Atlante.

Rigorismo del Gobierno argentino contra los radicales personalistas

Buenos Aires, 17. — En vista de las manifestaciones subversivas que han hecho los elementos radicales personalistas, el Gobierno ha decidido llevarlos a los Tribunales. — Atlante.

Acuerdo comercial entre varias Repúblicas sudamericanas

Buenos Aires, 17. — La República Argentina ha aceptado la invitación del Uruguay y ha propuesto que se extienda al Brasil, para entablar negociaciones con objeto de llegar a un acuerdo comercial. — Atlante.

Lenin decía: "Quien no trabaja no come", y Stalin dice: "Quien no come no trabaja"

Riga, 17. — Stalin ha publicado un manifiesto declarando que la mejora del aprovisionamiento de viveres es uno de los más importantes problemas. Se anuncia que serán construídas, próximamente fábricas de conservas, lo que podrá asegurar un mayor aprovisionamiento de carne en conserva para fines del próximo año.

El nuevo plan de alimentación incluye una tentativa de dar mayor impulso a la cría del conejo y se harán tentativas de crear una industria conejera que provea al país de buena carne y excelentes pieles.

Los buques alemanes surtos en los puertos rusos. Se gestiona la salida por parte de los representantes de Alemania cerca de los soviets

Berlin, 17. — Como se recordará, en varios buques alemanes anclados en los puertos rusos, principalmente en Leningrado, estallaron de una manera inesperada huelgas, seguidas de actos de sabotaje.

Los barcos quedaron inmovilizados y en su vista las autoridades consulares alemanas en dichos puertos iniciaron gestiones cerca de las autoridades locales para evitar mayores males.

Como estas gestiones fracasaron, el ministro de Negocios Extranjeros alemán se dirigió, por medio del embajador en Moscú, al Gobierno soviético, rogándole que interviniera de conformidad con el Convenio consular de 12 de octubre de 1925.

Los armadores han enviado a Leningrado un remolcador para que haga salir de aquel puerto los barcos en cuestión y de ello ha sido informado el Gobierno soviético.

El embajador de Alemania en Moscú ha venido a Berlín para tratar de esa cuestión y regresará inmediatamente a Rusia. — Atlante.

La confesión de Matuska, presunto autor de tres atentados ferroviarios

Viena, 17. — La confesión de Matuska, presunto autor de tres atentados ferroviarios, ha causado una tremenda sensación en la opinión pública. En cambio la Policía ha acogido esta confesión con cierto escepticismo, ya que tiene la convicción de que se ha confesado autor del atentado de Anebach, a fin de ser juzgado en Austria, ya que en Hungría le esperarán seguramente la pena de muerte.

Según ha manifestado ha pasado mucho tiempo meditando la realización de atentados en la Europa Central, y se disponía a girar los ojos hacia Francia, Holanda, Bélgica, etc.

Las autoridades están todavía perplejas por la magnitud de la inspiración que para el crimen tiene Matuska, suponiéndose que se trata de una aberración mental. — Atlante.

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTERIOR

EL FASCISMO CLERICAL

Busca una niña prestidigitadora para reunirse en el monte y hacer un recuento de sus fuerzas

San Sebastián, 17. — Después de lo sucedido ayer, la cantidad de público que hoy se trasladó a Ezquilogoa ha sido enorme. La carretera está completamente ocupada en un trozo de varios kilómetros por vehículos de todas clases. Por la tarde era inútil buscar en San Sebastián un taxi o un automóvil, pues todos habían marchado hacia Ezquilogoa.

Entre los peregrinos llegados por la tarde a los lugares de la spaciación, que se encuentran ya acostados en una empalizada, figuraba una niña de Ormaiztegui, llamada María Luisa Azurmendi. La niña se colocó con la mano en alto en actitud de orar y a los pocos momentos quedó en éxtasis. Momentos después, se advirtió que sobre el abrigo que la niña había colocado en el suelo antes de arrojarse había caído una medallita y, al mismo tiempo, en las manos de la niña apareció colocado un rosario.

Estos sorprendentes hechos produjeron una confusión enorme en el público allí congregado. Muchas personas, no sabiendo qué hacer, aplaudían. Cuando la niña volvió del éxtasis preguntó por la medallita y el rosario que le había dado la Virgen.

Ambos objetos son modestísimos; la medallita es de aluminio y tiene grabada en una de las caras el corazón de Jesús y en la otra la Virgen del Carmen. El rosario es de metal blanco y en él van colocadas varias medallitas.

La familia de la niña asegura que ésta no llevaba ninguno de los dos objetos cuando llegó a Ezquilogoa.

Este hecho y la gran animación de hoy hacen suponer que la peregrinación de mañana será imponente.—Atlante.

El sabotaje de la Compañía Telefónica

Gijón, 17. — En la calle de Mariano Póla han estado hoy dos petardos que habían sido colocados en otros tantos postes telefónicos.

Las explosiones produjeron gran alarma en el vecindario. Los dos postes quedaron partidos por su base.—Atlante.

La huelga de Cádiz transcurre sin incidentes, y según el gobernador ha llegado un misterioso Estado Mayor bolchevique para dirigirla

Cádiz, 17. — No han secundado la huelga los gremios de café, bares, restaurantes, servicios públicos, dependencias mercantiles y el personal de tranvías.

El gobernador manifestó que ya se iría conociendo el resultado de esta huelga.

En las primeras horas—añadió—grupos, entre los que abundaban metalibetes, ejercieron algunas coacciones, consiguiendo que determinados elementos les secundaran. La fuerza pública cortó estas coacciones rápidamente, sin que haya habido que registrar incidentes de importancia. El orden es completo.

A consecuencia de las presiones ejercidas contra los que desearan trabajar, han sido practicadas algunas detenciones.

Dijo que los tranvías se encuentran por temor a que se cometan desmanes.

Han sido detenidos por la Guardia civil varios individuos. Parece que se trata de elementos extraños que han venido a la población para dirigir la huelga planteada.—Atlante.

En Puerto Real se detiene a los ciudadanos que invitan al comercio a cerrar sus puertas

Puerto Real, 17. — Durante la tarde y noche de ayer fueron detenidos varios individuos.

Según parece, el motivo de esta detención no es otro que el de haber formado parte de la Comisión que invitó a cerrar el comercio; esto con relación a algunos, pero se desconocen las

causas que motivaron la detención de los demás.

La mañana de hoy transcurrió tranquila y se ha restablecido el servicio urbano de autobuses.

Según en huelga los obreros de la Constructora de Matagorda, por su solidaridad con los compañeros de San Fernando.

También secundaron el paro los obreros de los talleres. Llegó a los talleres de Matagorda una sección de infantería de marina, al mando de un teniente, el cual se posesionó de la factoría en unión de los guardias jurados, armados con tercerolas, que vigilan el recinto.

El próximo lunes, los obreros de Matagorda, tanto de Cádiz como de Puerto Real, se reintegrarán al trabajo, dando por terminada la solidaridad prestada a los huelguistas de los talleres de Carraca y San Fernando.—Atlante.

La Policía ha descubierto otro Mediterráneo y lo envían al ministro de la Gobernación, para combatir la sequía...

Córdoba, 17. — Han sido enviados al Ministerio de Gobernación y al Juzgado copias de los documentos hallados por la Policía en registros que se efectuaron a raíz de la última huelga revolucionaria.

Según estos documentos, elementos de significación como Miguel Caballero Albano Romero y Antonio Doctor Egea, y otros, hacían propaganda revolucionaria desde hace mucho tiempo en la provincia, de acuerdo con Bullejos y otros elementos pertenecientes a la derecha.

El mayor desarrollo de esta propaganda tuvo lugar en el año 28, en que se logró la adhesión de las organizaciones campesinas.

Por una carta encontrada se ha sabido que tenían concommitancia con los elementos anarquistas y estaba en contacto con los que determinaron el movimiento revolucionario desarrollado en Sevilla.

Entre estos documentos figura la correspondencia cruzada con un significativo comunista francés que era el que proveía las obras de propaganda.—Atlante.

Los negocios de la Dictadura

Cartagena, 17. — En tiempos de la Dictadura, contrató el Ayuntamiento con una sociedad la construcción de una barriada de casas baratas. El Ayuntamiento que sustituyó al de la Dictadura no quiso hacerse cargo de las casas construidas y comenzó una serie de incidentes entre la empresa, el Ayuntamiento y los obreros.

Al advenimiento de la República el Gobierno declaró que había habido extralimitación en la contratación de las obras y como consecuencia fue nombrado juez especial el magistrado D. José Balcárcel.

Como consecuencia de su actuación, ha decretado el procesamiento y prisión contra el alcalde de aquel entonces, D. Alfonso Torres López, ingeniero, por estimar que no tenía apoderamiento bastante para contratar la construcción.

Se ha fijado la responsabilidad civil en 5.000.000 de pesetas y se le concede libertad condicional bajo fianza de 5.000 pesetas, depositada en metálico.—Atlante.

Próxima huelga en Melilla

Melilla, 17. — En el Gobierno civil se ha recibido el correspondiente oficio anunciando para el día 25 del actual la huelga de dependientes de comercio, que suman en Melilla más de un millar.

Secundarán el paro los afiliados a la C. N. T. y a la U. G. T.—Atlante.

Diarios multados

Bilbao, 17. — El gobernador civil ha confirmado a los periodistas que se habían impuesto multas de 5.000 pesetas a los diarios bilbaínos "Euzkadi", "La Tarde", "El Noticiero Bilbaíno" y "El Nervión" por haber insertado una escuela de don Jaime de Borbón, llamándole "Rey de las Españas y Señor de Vizcaya".—Atlante.

Continúan las tareas del Congreso de la Confederación Regional Andaluza

Sevilla, 18. — Continúan las tareas del Congreso de la Confederación Regional del Trabajo. Se estudiaron varias ponencias sobre organización y al tratarse del confusionalismo existente en el movimiento obrero se hizo responsable de él a los comunistas. Un comunista que estaba presente intervino, produciéndose un formidable escándalo, teniendo que ser expulsado el comunista del local.

Durante la sesión se dió cuenta de que los obreros del puerto se negaban a cargar las cajas de aceitunas envasadas por los afiliados a la C. N. T. Se acordó que todos los organismos confederales boicoteasen a los miembros de los Sindicatos autónomos afectos a los comunistas. De este acuerdo se dará cuenta a la obreros del puerto afectos a la organización y si es preciso se pondrá en toda España.—Atlante.

Los concurrentes recorrieron las instalaciones, que resultan interesantes. En ellas se ven bellísimos ejemplares e interesantes instalaciones industriales, que demuestran el afán de los ganaderos para el perfeccionamiento de sus explotaciones. Al empezar el acto hubo una suelta de palomas mensajeras, organizada por las Sociedades colombólicas. Se soltaron palomas del palomar central de los servicios militares establecidos en Guadalupe y del palomar de El Pardo.

Después, en la pista de la Exposición, se celebraron diversos concursos.—Atlante.

Huelga en Alicante

Alicante, 17. — A causa de la huelga se ha decidido efectuar el servicio de correos por medio de autobuses con escolta. Las autoridades, con objeto de impedir los actos de sabotaje, han destacado dos compañías de infantería y 40 guardias civiles.—Atlante.

Un atentado

Valencia, 17. — En Puerto de Sagunto tres individuos armados de pistolas, atentaron contra Cirilo Gasó, hiriéndole gravemente. Según parece este atentado ha sido motivado porque el herido no quiso secundar la huelga.—Atlante.

Los ferroviarios de Murcia ingresan en la C. N. T.

Murcia, 17. — Los ferroviarios de esta localidad se han pasado a la Confederación Nacional del Trabajo por no haberles satisfecho con la gestión de su delegado don Trifón Gómez.—Atlante.

Centro católico clausurado

Valladolid, 17. — Ha sido clausurado el Centro de los Luisen, en vista que de allí partían fogosas iniciativas para alterar el orden público.

Parece ser que el gobernador ha impuesto multas a las señoras que repartieron hojas de encomio para los jesuitas, pues la autorización la concedió para enviarlas por carta y no para repartirlas en público.

Ha manifestado también el gobernador que circulan rumores, según los cuales, se dice que los jesuitas antes de ver destinados a otros usos sus edificios, prefieren entregarlos a las llamas. En este caso se haría una justicia ejemplar.—Atlante.

Se reanuda el trabajo en San Fernando

San Fernando, 17. — La tranquilidad es completa al terminar la huelga general de cuarenta y ocho horas, que se considera fracasada.

Hoy han reanudado el trabajo varios oficios y los tranvías y autobuses efectúan los servicios urbano e interurbano. La población presenta aspecto casi normal.—Atlante.

Inauguración de una Exposición de avicultura, colombofília, canicultura y apicultura

Madrid, 17. — Esta tarde, en la Casa de Campo, se ha celebrado la inauguración de la Exposición de Avicultura Colombófila, Canicultura y Apicultura, organizada por la Asociación general de Ganaderos de España.

Al acto asistieron el alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, varios concejales y los directivos de la Asociación General de Ganaderos, y Sociedades que toman parte en el certamen.

Los concurrentes recorrieron las instalaciones, que resultan interesantes. En ellas se ven bellísimos ejemplares e interesantes instalaciones industriales, que demuestran el afán de los ganaderos para el perfeccionamiento de sus explotaciones.

Al empezar el acto hubo una suelta de palomas mensajeras, organizada por las Sociedades colombólicas. Se soltaron palomas del palomar central de los servicios militares establecidos en Guadalupe y del palomar de El Pardo.

Después, en la pista de la Exposición, se celebraron diversos concursos.—Atlante.

El Consejo de la S. de N. celebra reunión para tratar la cuestión de Manchuria, y están ausentes los interesados, delegados chino y japonés

Ginebra, 17. — El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado hoy reunión privada para tratar de la cuestión de Manchuria. Estaba presente el delegado de los Estados Unidos. En cambio, estaban ausentes los delegados de China y del Japón.

Aunque el resultado de las deliberaciones no haya dado a conocer todavía, oficialmente se sabe de buena fuente que el Consejo intenta basar el acuerdo chino-japonés en los tres puntos siguientes:

Primero. Reconocimiento formal por parte de China de los derechos que según los vigentes tratados tiene el Japón en Manchuria.

Segundo. Evacuación de los territorios ocupados por las tropas japonesas, en una fecha que se fijará oportunamente.

Tercero. Que China garantice la seguridad de la vida y de los bienes de los nacionales japoneses en nacines evacuadas.

La realización de este plan depende enteramente del consentimiento japonés.—Atlante.

El utillaje nacional en Francia y su garantía financiera

París, 17. — Se anuncia que se está procediendo a una nueva redacción del proyecto de utillaje nacional, que se someterá a la aprobación del Parlamento tan pronto como éste reanude su sesión.

Este proyecto será financiado por medio de un empréstito especial.—Atlante.

¡Vaya millones! Llegan a Francia 330 barriles de oro

El Havre, 17. — A las nueve de la noche llegó el paquete "Paris", procedente de los Estados Unidos, del que se descargaron 330 barriles de oro, por valor de unos 418 millones, los cuales, debidamente custodiados, después de su desembarque fueron reexpedidos a París.—Atlante.

LA HUELGA DE CÁDIZ

Lo que dice el gobernador y la represión contra la C. N. T.

Cádiz, 17. — El gobernador ha manifestado a los periodistas que a las doce comenzó la huelga ferroviaria, sin haber ocurrido el menor incidente.

Han sido hechas varias detenciones de individuos, a los cuales se les ocuparon carnets de la C. N. T.

MAS DE LA HUELGA FERROVIARIA

No se ha registrado ningún acto de sabotaje, y los huelguistas esperan pacíficamente el triunfo de sus justas demandas

Murcia, 17. — La huelga de los Ferrocarriles Andaluces sólo afecta a las estaciones de Céneta y Boniel. Dichas estaciones están vigiladas por la fuerza pública. El servicio se ha reanulado con un tren por la mañana y otro por la noche.

Se ha celebrado una reunión de los ferroviarios para tratar de su ingreso en la C. N. T. por no hallarse conformes con las gestiones de Trifón Gómez.

Los ferroviarios han tratado asimismo del bando del gobernador de Sevilla, que trata la huelga de criminal, afirmando que ellos practican las enseñanzas que les dió cuando eran compañeros y les invitaba a la rebeldía.—Atlante.

Sevilla, 17. — La huelga ferroviaria continúa, sin incidentes.

El inspector del movimiento ha manifestado que el tren correo de Córdoba salió a su hora, conducido por el jefe del depósito de Utrera. Los servicios auxiliares los prestan soldados del regimiento de Ferrocarriles, de Leganés.

En la taquilla no se han despachado billetes, por haber secundado la huelga los factores. Ocho viajeros que tomaron el tren, pagaron el importe del viaje durante el trayecto.

En la estación prestan servicio de vigilancia fuerzas de un regimiento de infantería. Todos los trenes van conducidos por altos empleados, secundados por soldados.

Los trabajos de carga y descarga los realizan, también, fuerzas militares. Los inspectores del movimiento han manifestado que los huelguistas entregaron el material en condiciones normales, no habiéndose registrado ningún acto de sabotaje.

El primer tren que llegó a Sevilla fué el correo de Cádiz, que iba conducido por un sargento de ferrocarriles. Manifestó éste que en el trayecto no había observado nada anormal.

Llegaron con dicho tren diez viajeros, en su mayoría marinos. El correo de Málaga llegó conducido por un inspector de la Compañía.

Los guardias civiles que prestaban servicio de vigilancia en los conventos han sido sustituidos por soldados, pasando la Benemérita a prestar servicio en las estaciones.

Los huelguistas formaron grupos que se estacionaron por los alrededores de las estaciones, guardando una actitud correcta. El servicio de correspondencia se realiza con normalidad.

Los huelguistas han publicado una manifestación en el que manifiestan que han ido al paro por temor a la aprobación del Parlamento tan pronto como éste reanude su sesión.

Este proyecto será financiado por medio de un empréstito especial.—Atlante.

La deuda flotante del Reich

Berlín, 17. — La deuda flotante del Reich, en 30 de septiembre pasado, es como sigue: Bonos del Tesoro, sin interés, 1.091.000.000 marcos; circulación de efectos del Reich, 400 millones marcos; empréstitos a corto plazo, 177 millones de marcos; créditos de explotación del Reichsbank, 94 millones de marcos; obligaciones rescatadas de empréstitos interiores, 2 millones de marcos.

O sea, en total: 1.767 millones de marcos, contra 1.670 millones de marcos en 31 de agosto de 1931.—Atlante.

Para lo que les sirve el separatismo

Londres, 17. — El Gobierno del Estado Libre de Irlanda ha hecho organizar, rápidamente, campos destinados a recibir a los numerosos miembros de las organizaciones revolucionarias que, indudablemente, serán detenidos dentro poco, así que se publique la ley de salud pública.

La Policía y las autoridades militares están dispuestos a contrarrestar cualquier resistencia de los rebeldes que hagan uso de armas, y declaran que se procederá a la detención de centenares de personas.—Atlante.

M. Laval, a Norteamérica

París, 17. — M. Laval ha embarcado en el paquebot "Ile de France" para Norteamérica, con un tiempo magnífico.

Desde a bordo, el presidente del Consejo ha lanzado el siguiente mensaje radiotelefónico: "Acabo de dejar la tierra francesa con rumbo a Washington, a donde voy a cumplir una gran misión: afirmar todavía más la cooperación entre dos grandes países, los Estados Unidos y Francia, y buscar con el presidente Hoover, los medios de estabilizar la confianza y de consolidar la paz del mundo".—Atlante.

Una cifra considerable de borregos

Ciudad del Vaticano, 17. — El número de fieles que ha asistido a las fiestas antonianas se calcula en más de 50.000.—Atlante.

Monseñor Tedeschini, el flirt de Alcalá Zamora, ha sido llamado a Roma. ¡Buen viaje!

Londres, 17. — El telegrama al "Daily Express": "El Vaticano ha llamado a monseñor Federico Tedeschini, nuncio apostólico cerca de la República española. Se cree que el prelado partirá antes de veinticuatro horas.

Una ruptura completa de las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y la República española es lo que seguirá muy probablemente a la llegada de monseñor Tedeschini a Roma.

Si las noticias sobre la situación religiosa en España se confirman, la Iglesia se considerará en estado de persecución, como lo está en Méjico y Rusia.—Atlante.

El voto de confianza al Gobierno Brüning ha sido un gran éxito

Berlín, 17. — El resultado de la votación del voto de confianza al Gobierno Brüning ha sido un rotundo éxito para éste, de gran importancia política.

En la votación hubo tres abstenciones y el hecho de haber sido rechazado el voto se debe a que el grupo del partido económico, que consta de 23 representantes, y que estaba indeciso, acabó por inclinarse del lado de Brüning, apartándose de los extremistas nacionalistas.

Ha sido objeto de muchos comentarios el hecho de que el partido populista, que fué el partido de Stresemann, haya votado con los nacionalistas, excepto algunos pocos diputados.

A pesar de que el apoyo que logró Brüning es más franco de lo que muchos esperaban, su fuerza se ha debilitado, pues desde hace medio año, desde las últimas sesiones del Reichstag, han desertado los conservadores de los partidos del centro, habiendo ingresado en los nacionalistas de la oposición.—Atlante.

A los barberos en general

Se os invita al mitin que este Sindicato celebrará hoy, día 18, a las diez y media de la mañana, en el local de la Bohemia Modernista, calle de Casanova, número 3, para orientar a la clase sobre el momento porque atraviesa la profesión y desmenuzarse a los que no viendo en ella más que un medio de explotación íntima, se valen de la ignorancia de los unos y de la fobia de otros.

¡Por la dignidad de la profesión, por la del Sindicato, por la vuestra, por la de todos y por la de la C. N. T., esperamos no fallaréis! — La Junta.

Valencia

SINDICATO UNICO FABRIL Y TEXTIL

(Camaradas! ¡Trabajadores! ¡Boicot a la industria del yute de Valencia y su radio!

Necesitamos de todos para conseguir el triunfo. ¡Boicot! ¡Boicot! ¡Boicot!—La Junta.

¡ASCO, MUCHO ASCO!

Con motivo de un escrito que se presentó a la Técnica de esta Sección Marítima, firmado por doce socios, se convocó a junta general extraordinaria con las bases que esta Sección tiene firmadas con el contratista de los trabajos del dique.

Al abrir la sesión el camarada Martínez, como era de razón, cedió la palabra a los firmantes del aludido escrito.

Creíamos los reunidos que estos compañeros nos traerían algo nuevo y beneficioso para su plantar las bases que ya teníamos firmadas.

No fué así. El punto que debatían era el relacionado con los doce individuos que puede el contratista elegir antes de empezar el turno normal.

En esto convengo con los firmantes. Es lamentable y vergonzoso que dentro de los trabajos haya privilegios. Debemos luchar para que esto desaparezca, haciendo organización para dar al traste con esas y otras desigualdades. Y esto lo debemos hacer cuando la ocasión sea, cuando se deba hacer, cuando, por lo menos, sepamos que estamos prestos para la lucha.

Ahora bien; estos compañeros no están conformes con este privilegio y como solución proponen —agarrarse bien— "que desparezca el turno y que el contratista quede en libertad de escoger al que quiera y cuando quiera."

¿Se puede concebir aberración más grande? Algunos compañeros protestaron indignadísimo y la mayoría de los que no quisimos ni levantar la cabeza. La incógnita de esa infame determinación salió a resplandecer porque los mismos "perros" tuvieron que confesarlo.

El plan estaba tramado. La mayor parte de los firmantes tenían el compromiso con el contratista para romper el turno.

Combatían el turno, no porque no eran partidarios, sino, porque no les convenía.

Desaparecido el turno, el contratista queda en libertad de elegir y son preferidos los "burros de carga", los mamelucos y rastros.

Por bien de la organización hemos consentido esa infamia. Acordos que si hoy esta Sección es virgen, mañana, quizá, sea adulta, y entonces pasaremos recuento a las actuaciones de cada cual.

Para vosotros esa preferencia. Yo prefiero pasar mil penalidades antes que ser indigno.

Mi dignidad como productor vale centuplicadas más veces que todas las arrobas de pan que, en ese sentido, me pueda dar a ganar el burgués Descar. ¡Yo no quiero pan manchado de ceno!

¡Asco, mucho asco!—El Dueno Marítimo.

Gras, 13 de octubre de 1931.

SINDICATO UNICO DE ARTES GRAFICAS, PAPEL, CARTON Y SIMILARES

En asamblea magna celebrada el día 4 del actual, quedó constituido, en medio del mayor entusiasmo, el Sindicato Unico de Artes Gráficas, Papel, Cartón y Similares.

La Junta Administrativa elegida en dicha asamblea, al tomar posesión de sus cargos, envía un fraternal saludo al proletariado organizado y muy particularmente a todos los Sindicatos de Artes Gráficas de España, a quienes se ofrece incondicionalmente para el intercambio de iniciativas, datos estadísticos y para todo cuanto pueda redundar en beneficio de nuestra clase.

Al mismo tiempo reiteramos nuestra llamada a los obreros gráficos valencianos y les instamos a los que aun no lo hayan hecho, a que ingresen en el Sindicato sin indecisiones de ningunas especie, porque únicamente en él es donde el obrero, el explotado, puede conseguir, en franca comunión espiritual con sus hermanos gráficos, la tan anhelada manumisión del yugo capitalista, por la que todos debemos luchar incansablemente, si no queremos hacernos acreedores a la desconsideración del proletariado consciente.

¡Acudid, pues, al Sindicato y

INFORMACION DE PROVINCIAS

abandonad para siempre a los que sólo os adulan para conseguir a vuestra costa cargos y prebendas.

Valencia, octubre 1931. Nota.—Este Sindicato está domiciliado en Embajador Vich, número 13, primero, y las horas de secretaría son de seis a ocho de la noche, todos los días laborables.

Málaga

Los comienzos de la huelga ferroviaria constituyen un triunfo total.

El paro afecta a 11,000 ferroviarios.

¡Viva la huelga! — El Comité.

Elda

Se ruega a todos los Sindicatos de la provincia de Alicante se pongan en relación con este, Canalejas, 11, para celebrar un Pleno Provincial a fin de constituir la Federación Comarcal.

Por el Sindicato Unico de Trabajadores de Elda, El Comité.

Elche

EN TORNO AL TRAGICO SUCESO DEL ASILO

Con el fin de exponer al público los resultados de los análisis y observaciones hechos para aclarar las causas que ocasionaron recientemente la muerte misteriosa de varios ancianos de los recluidos en el Asilo de San José, de esta ciudad, suceso que tiene indignada a la opinión general, don Emilio Ferragut, inspector provincial de Sanidad, ha intentado esta noche hacernos una relación de ellos y sus derivados. No lo consiguió, y ello es lamentable. Sustentamos el criterio de que toda manifestación debe ser escuchada hasta el fin y después juzgar y obrar en consecuencia.

Sus observaciones y buenos deseos, que dijo iban encaminados a esclarecer la verdad de este suceso, se estrellaron contra las observaciones y deseos del pueblo, que también la quiere. Pero existe una pugna difícil de conciliar. La ciencia, por medio del señor Ferragut, quiere demostrar con datos que tales envenenamientos han sido producidos por la ingestión de alimentos cárneos, invadidos por unas toxinas, cuyos efectos, la edad y la debilidad de los ancianos fallecidos, hicieron tan fatales. Mas estos razonamientos que el señor Ferragut magistralmente hizo perfectamente asequibles al público, no convencieron a éste. Y no le convencieron, porque el pueblo, deduciendo de determinados detalles, entre ellos el de que los mismos alimentos los ingirieron muchas personas

de todas edades y no ha habido más víctimas que las del Asilo, tiene formado y arraigado su juicio, su opinión, que ni los ofrecimientos del alcalde de que se hará justicia (¿contra quién? ¿contra la longaniza? ¿contra la edad y debilidad de los muer-

HA EMPEZADO LA HUELGA GENERAL EN EL PUERTO

¡Camaradas, adelante con energía y decisión!

Los ya largos años de lucha cotidiana que llevamos en los medios obreros de la Confederación Nacional del Trabajo nos han alicionado en los agustos sociales, y esta larga experiencia nos ha hecho ser reflexivos y ponderados en nuestra actuación al frente del Sindicato del Transporte, pero cuya serena actitud ha sido mal interpretada por los chulos de la Federación de Entidades Obreras del Puerto, y tomando nuestra prudencia por cobardía, se han atrevido repetidas veces a atropellar de palabra y obra a compañeros de la carga y descarga, e incluso atentaron contra la vida de varios de éstos en la misma puerta del Sindicato del Transporte, hiriendo a uno de nuestros camaradas. Estos matones de la calle de la Merced nos creen cobardes, y ellos, naturalmente, se sienten valientes, y nos provocan personalmente y perturban la vida de nuestra organización porque les da la gana y porque les sale de los riñones. Pero como todo tiene un límite en la vida, nos hemos cansado de sufrir humillaciones y vamos resueltamente a poner término, de una vez para siempre, a las jactancias y desplantes de esos viles instrumentos de las Patronales del Puerto.

Hemos hecho de nuestra parte todo lo humanamente posible para evitar el grave conflicto hoy existente en el puerto, pero el ataque a fondo de las Patronales contra el turno y el amparo incondicional que el despoja Anguera de Sojo presta a los ex pistoleros del libre, hoy al servicio de los socialfascistas de la U. G. T., nos han determinado a declarar la huelga general en el puerto; ayer, pues, quedamos paralizadas todas las operaciones de la carga y descarga general de nuestro importante puerto. Y como antes de tomar tan grave resolución hemos pensado detenidamente las consecuencias que se podrían derivar de nuestra resolución, hemos de manifestar a propios y extraños que marcharemos hacia adelante sin vacilar, y que no volveremos a normalizar la vida de nuestro gran puerto mientras no sea respetada y acatada la voluntad soberana de la noble Confederación Nacional del Trabajo. El Sindicato de la Indus-

tria del Transporte no puede en modo alguno estar a merced de unos cuantos mercaderes y bellacos.

Han abusado de nuestra tolerancia y de nuestro espíritu de transigencia, pero ahora vamos a poner punto final a la perturbación sistemática de que se hace víctima a los dignos obreros portuarios. Vamos resueltamente a limpiar de ese detritus social que se cobija en esa infecta guarida de la calle de la Merced, al Puerto de Barcelona; vamos, de verdad, decididamente, a purificar nuestro Puerto de entes degenerados y presidiarios, que son los eternos traidores a la noble causa de la emancipación proletaria. Queremos la vida y la prosperidad de nuestro gran Puerto, pero por eso que la queremos sinceramente, queremos primero limpiarlo de una vez de tanto canalla y corrompido que lo perturba constantemente.

Respondiendo, pues, a este acuerdo, hemos dado ya una consigna a los dignos compañeros portuarios, a fin de que se aparten en absoluto de esos despreciables esquirolas de la Federación de Entidades Obreras del Puerto; y si alguno se arrepiente de su mal proceder, que se dé prisa a ingresar en las filas dignas y conscientes de la C. N. T., si no quiere tocar desagradables consecuencias; más claro: si no quiere verse en el trance de tener que marchar del Puerto. ¡Nos han comprendido!

En esta lucha hemos de poner todo nuestro entusiasmo y toda nuestra férrea voluntad, si queremos verdaderamente infligir una seria derrota a las Patronales del Puerto y a sus viles instrumentos; esta batalla no es una cosa vulgar y corriente, sino una lucha de gran trascendencia y decisiva para la existencia del Sindicato del Transporte y para la vida de nuestra gloriosa central sindical; es una contienda de verdadera importancia para la organización obrera confederal, y todos, absolutamente todos los compañeros del Transporte, deben aportar todo su apoyo moral y material, para alcanzar un triunfo rotundo y definitivo en el Puerto. Va en ello la salud y la prosperidad espiritual de la invencible C. N. T.

¡Camaradas, adelante con energía y decisión.—La Junta.

Zaragoza

SINDICATO DE AZUCAREROS, ALCOHOLEROS E INDUSTRIAS SIMILARES DE ZARAGOZA

Siendo propósito de este Sindicato resolver la cuestión de los seleccionados por cuestiones sociales, asunto que consideramos primordial, hacemos esta llamamiento para que todos los compañeros que se encuentren en tal situación se dirijan a este Comité a la mayor brevedad posible, haciendo constar, al dirigirse a nosotros, los siguientes datos:

Nombre y apellidos y edad. Fábrica donde prestaba sus servicios.

Cargo que desempeñaba. Fecha en que fué despedido.

Años que trabajó en la misma u otras fábricas.

Domicilio del interesado actualmente.

Nota.—Repetimos que se dirijan a la mayor brevedad posible; tengan presente los compañeros seleccionados, que con esto facilitan la labor que se ha propuesto realizar este Comité y al mismo tiempo la situación de los mismos.

Para evitar reclamaciones que quizás, por ser a destiempo, no podríamos resolver y eludir la responsabilidad que indebidamente sobre nosotros podría recaer, damos como plazo hasta el día 25 del corriente octubre; pasada esta fecha, no podremos responder de la solución que se diera a las reclamaciones que llegaran a nosotros.

Zaragoza, 15 de octubre 1931.

El presidente, V. San Agustín. El secretario, A. Serrano.

Domicilio social: Candelija, número 10, pral.

Alimentos para vegetarianos y Naturistas — SORRIBAS, Lauria, 62 — Salmerón, 222

Palma de Mallorca

LOS JUDAS

Nuevos judas: socialistas viejos. En todo se van demostrando; viles traidores, por que los amarillos.

Da náuseas tan sólo hablar de estos renegados, que, con tal de ponerse enfrente de la Confederación Nacional del Trabajo, son capaces de cualquier fechoría, por grande que ella sea.

Huelga que se plantea, huelga que estrangulan estos estermigos de los de su misma clase, siempre y cuando no pertenecan a la Unión General de Trabajadores.

De todos es sabido que por haberse negado los compañeros del Ramo de la Madera de Barcelona a reparar las puertas de la Cárcel Modelo, fueron traídas aquí para su reparación, teniendo que descargarse los soldados, por negarse a hacerlo los compañeros del Transporte. También el Sindicato Unico del Ramo de la Madera, en asamblea general, tomó el acertado acuerdo de no repararlas.

El patrono Frau es el encargado de efectuar este vil trabajo, y al pretender hacerlo, todos los obreros del taller, como un solo hombre, abandonaron el trabajo.

Como consecuencia de esto hemos podido ver cómo el propio gobernador iba reclutando esquirolas. Yo mismo, sin duda por equivocación, tomámonos como carpintero, he recibido una citación para ir al despacho del Gobierno civil a este respecto. Esto ha dado por resultado que seis de los individuos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores han sido "convencidos" por dicho señor para hacer el odioso oficio de esquirol.

El mismo consejo de la Casa del Pueblo también se comprometió a ello, pero no llegó a hacerlo, porque al ir al trabajo le aspartó el alarde de fuerzas de autoridad apostadas en los alrededores del taller en cuestión. (Palabras del mismo consejo).

Hete aquí que los socialistas traidores, siendo el movimiento planteado por la C. N. T., no han vacilado en lo más mínimo en prestarse a este denigrante papel de judas, como siempre saben hacerlo, creyendo sin duda que al obrar así van a debilitar la C. N. T., cuando precisamente hacen todo lo contrario. Obrando así os deshonráis ante el proletariado y realzáis nuestra organización. Os damos gracias por ello.

Por medio de estos vuestros procedimientos conseguiréis el triunfo de poco hacer odioso la Unión General de Trabajadores y Partido Socialista, y os dará, por tanto, la gente de vosotros como si fuerais unos apostados. —Miguel Rojo.

INFORMACION REGIONAL

Tarrasa

GRAN VELADA CULTURAL Y LITERARIA

El martes pasado, día 13, se celebró en el Salón Cataluña de esta ciudad una gran velada cultural literaria en conmemoración del 22 aniversario de la muerte de Ferrer Guadía, fundador de la Escuela Moderna.

En esta gran velada, algunos compañeros de la localidad recitaron numerosas poesías alusivas al acto, y también fueron leídos herr sus trabajos en prosa. A continuación la compañera tan querida de todos nosotros Antonia Marimón, nos dió una gran conferencia en la cual desarrolló la enseñanza en la escuela religiosa, la enseñanza en la escuela laica y la enseñanza en la escuela racionalista, de la cual corrió clamorosos y prolongados aplausos.

Finalmente el compañero René Progrés, terminó el acto con un pequeño trabajo en prosa de Anselmo Lorenzo.

A la vez, la se veía el júbilo en todos los concurrentes al tan magnífico acto.—Tomás Solá.

Badalona

LOS ESQUIROLES DE LA "SINGER"

Andan de cabeza los esquirolas de la casa "Singer". Por todas partes encuentran la criada responsable. Por todas partes se les señala con el dedo, como entes malvados e indeseables. Ellos creían que el pueblo de Badalona estaba por civilizar, y que los toleraría. Se han equivocado. El

pueblo de Badalona aun tiene dignidad y sabe defenderse de esas alimañas. Por donde sea que se los encuentran los trabajadores y los ciudadanos conscientes, los escandalizan y les dicen lo que son: esquirolas y traidores.

El "guapo" de Molina (a) "El Manco" continúa con su "faena" de reclutador de esquirolas. Puede continuar haciendo tal trabajo. Los trabajadores se lo tendremos en cuenta. El canalla de Jover sigue haciendo de esquirol. La Jerónima y la pariente del guardia municipal Avilés —el civilizador de Marruecos— continúan asimismo su "trabajito". Es igual. Tarde o temprano tendrán que rendir cuentas. Y entonces no valdrán lloros ni sentimentalismos. Los que traicionan los intereses de los trabajadores no tienen, no pueden tener compasión de María Santísima.

Nosotros podemos asegurar que no está lejano el día—quizá menos de lo que se crean esos esquirolas—en que el triunfo de los camaradas huelguistas de la casa "Singer" resplandezca de una manera rotunda y categórica. Y entonces se obrará como

se tiene que obrar con los amarillos. Palabra.

EL CONFLICTO VIDRIERO

La moral de los compañeros vidrieros que están sosteniendo el pleito de la Badalonesa y Casa Costa y Florit, no puede ser más excelente. Saben que les asiste toda la razón y la saben hacer prevalecer.

Y conste que, a pesar del matón de Elias, encargado de la Casa Costa y Florit; del otro semimatón del Tari y algún que otro sinvergüenza de la misma calaña que éstos, el conflicto se ganará, pese a quien pese. Aunque cuenten con el apoyo incondicional de la Unión General de Trabajadores y de quien sea, los camaradas del vidrio negro—incluyendo los de la casa Vilella—ganarán su pleito, porque les asiste toda la razón.

CONFERENCIA DE PEIRO

Para el próximo miércoles, y organizada por el Comité de la Federación Local de Sindicatos Obreros de nuestra ciudad, el camarada Juan Peiró dará una conferencia en el local social de los Sindicatos, sito en la calle de la Conquista, desarrollando el tema: "Los Sindicatos y Fe-

deraciones de Industria". El acto empezará a las nueve de la noche.

Es de esperar que los trabajadores, y en particular los que actúan en Juntas y Comités, como asimismo los Comités y delegados de fábricas y talleres, acudirán a escuchar la palabra autorizada del camarada Peiró, ya que de su exposición podrán sacar enseñanzas y orientaciones para ser trasladadas al próximo Congreso Local de Sindicatos.—Juan!!!

Marsá

Se pone en conocimiento de todos los canteros pertenecientes al ramo del adoquín, así como del de machacadores de grava, se abstengan de venir a trabajar a Marsá (Tarragona), por tener los camaradas de este ramo conflicto pendiente con el contratista de ésta Ramón Pallaja.—El Comité de huelga.

San Feliu de Llobregat

Se recomienda a los compañeros metalúrgicos (Sección Grifería) dejen de acudir a trabajar a la casa de José Ribas Camareras "Cuatre Horas", domiciliada en la calle de San Lorenzo, 19 y 21, por hallarse los trabajadores de dicha casa en conflicto.

Recomendamos a los compañeros en conflicto se mantengan firmes en su actitud digna como hasta ahora hasta lograr la victoria, que será una de las mayores que habrán alcanzado los trabajadores de San Feliu de Llobregat.

CONSULTORIO JUBERT Enfermedades de las piernas. Balmes, 6, entlo. Varietas, Ulceras, Deformaciones, Tumores, Parálisis, Dolor, etc.

CINEMATOGRAFICAS

COLISEUM

Las luces de Buenos Aires
Una perla de borax, como esta melancólica standard de los tangos...

Estados Unidos, film de talla, nos dice algo muy hondo. Y es que el film español, este film en nuestra lengua es un deber...

NOTICIAS LOCALES

NUESTRA VERSION
La versión que ayer dimos del suceso dramático ocurrido en las inmediaciones de la Catedral...

LA DETENCION DE BELLES
Continúa detenido e incomunicado Luis Bellés, como supuesto autor de la muerte de Antonio Borrell...

Herniados

Trencats: Tened siempre las mejores aparatos del mundo para la curación de toda clase de hernias...

Gacetillas

El pasado jueves se inauguraron los cursos de gramática catalana en el Ateneo Polytechnicum.

CARTELERIA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO CATALA NOVETATS
Aval, tarde, a dos cuartos de cuatro: LES ARRECADES DE LA REINA.

TEATRO OLYMPIA
Hoy, domingo, día y noche, sin interrupción
Cuarto día del CAMPEONATO DEL MUNDO de baile de resistencia

TEATRO VICTORIA
Hoy, domingo, tarde, 3:30: 1. Acto primero de GENT DEL CAMP...

Teatro POLIORAMA
Cia. MARIA LUISA RODRIGUEZ
Hoy, tarde, a las 5:15 y noche a las 10:15: DE NUEVE A SIETE

Teatre Català Romea
Hospital, 51
COMPANIA VILA-DAVI
Aval, domingo, a dos cuartos de cuatro, el gran éxit LES AVENTURES D'EN TITELLETA...

TEATRO COMICO
Compañía de revistas y vodeviles del teatro Romea de Madrid. Primer actor y director: ARTURO LLEDO.

Gran Teatre Espanyol
Compañía de vodevil i espectacles moderns de JOSEP SANTPERE

TEATRO NUEVO
Compañía lírica de LUIS CALVO, en la que figura MARCOS REDONDO

ADMINISTRACION:
Fono núm. 32571

que ha despertado un fuerte interés en la industriosa barriada de Pueblo Nuevo...

El acto inaugural tendrá lugar el próximo lunes día 19 del corriente...

MOVIMIENTO DE LA BOLSA EN EL EXTRANJERO

Table with 2 columns: City and Exchange Rate. Paris (100 francos) 43.70, Londres (1 libra) 49.12, Nueva York (1 dolar) 11.10, Zurich (100 frs. suizos) 218.25, Bruselas (100 frs. belgas) 37.05, Roma (100 liras) 57.60, Berlin (1 marco) 2.58

COLISEUM -:- LUCES DE BUENOS AIRES
ha constituido un triunfo definitivo de CARLOS GARDEL como actor de cine...

Palau de Musica Catalana
ORQUESTRA PAU CASALS
Aval a 2 cuartos de 6 de la tarde.

Frontón Novedades
Hoy, domingo, tarde, a las 5:15: JUARISTI I - NAVARRETE...

TEATRO GOYA
Teléfono 13946
COMPANIA DRAMATICA Directora y primera actriz: MARGARITA XIRGU

Circo Barcelonés
Teléfono 13395
Hoy, domingo, tarde 3:30 y 6:30. Noche, 9:30.

FUENTE ESCONDIDA
Miércoles día 21. ESTRENO de la comedia de amor en tres actos de Georg KAISER: UN DIA DE OCTUBRE

Triunfo-Marina-Cine Nuevo
PROGRAMA PARA HOY
TRIUNFO Y MARINA

CLINICA
VIAS URINARIAS, VENEREO, SIFILIS, PURGACIONES, GONORREA (gota militar) Curación perfecta

VIAS URINARIAS
Le más positivo, eficaz, rápido, cómodo y seguro son los SELLOS OSSAM

Conducir autos!!
La Academia Americana de Automovilismo es la primera en España que, con su moderna organización...

El Barato
Señora: ¿Desea usted hacer economías? Compre los géneros de última novedad en

Hay que casar al príncipe por JOSE MOJICA
Se despacha en taquilla y centro de localidades para la sesión especial numerada de hoy tarde a las seis.

LA CASA VASCA
RESTAURANTE
Cocido, Angulas y Cordeiro made todos los días.

La Patria
Cubiertos y banquetes. La mejor paella. Sepúlveda (esp. Munster) Teléfonos 23796 y 23204

Restaurant Casa Juan
El más popular y acreditado. Especialidad: Paella a la valenciana

OBREROS:
efectuad todas vuestras compras en la Liquidación permanente de los GRANDES ALMACENES La Casa de los Saldos

SI, PERO...
LA BIENORRAGIA sólo se cura con SELLOS SALADOS BALAMICOS

CLINICA
VIAS URINARIAS, VENEREO, SIFILIS, PURGACIONES, GONORREA (gota militar) Curación perfecta

SUBSCRIPCIONES:

Barcelona, 30 mes. Ptas. 2'00
Provincias, trimestre 7'00
América, Portugal, Filipinas. 8'00
Los demás países, trimestre. 10'00

Número suelto: 10 céntimos

SOLIDARIDAD OBRERA



REDACCION:
Consejo Ciento, 239, pral., 1.º
Teléfono número 32573
ADMINISTRACION Y TALLERES:
Consejo Ciento, 241, bajos
Teléfono número 32571

DIARIO SINDICALISTA DE LA MAÑANA

BARCELONA, DOMINGO, 18 OCTUBRE 1931

DESFLORACIONES

MATRIMONIO, DIVORCIO
Y AMOR LIBRE

En la Cámara se ha discutido
al tema del divorcio. Tema ade-
cuado por la clase media, propio
para que hagan alguna comedia
los autores de tipo Sardou, Ros-
tand y Linares Rivas.

Ahi van algunas opiniones de
los diputados que en nada difie-
ren del lenguaje escénico de mu-
chas obras archivadas en desva-
nes polvorientos.

El "barba" Ossorio y Gallar-
do: "A mi juicio, la disolubilidad
del matrimonio es nociva a la
sociedad, aun considerándolo co-
mo simple contrato."

La "dama joven", Clara Cam-
poamor: "El divorcio tiene la
ventaja de prometer a los cón-
yuges una nueva vida más clara
y rectilínea. La tragedia que im-
plica para los hijos la separación
de los padres, no la determina el
derecho al divorcio, sino que la
presenta cuando aparece el di-
vorcio de hecho."

El "genérico" César Juarros:
"Entiendo que debe intervenir el
médico en los casos en que una
mujer sea de tal naturaleza que
se convierta en una profesional
del divorcio y haga desgraciados
a muchos hombres."

El "galán" Lluhi Vallescá:
"Votaré el divorcio como mal
menor, ya que soy partidario del
amor libre."

El "característico", Gabriel
Alomar: "Los hijos nacidos fuera
del matrimonio tendrán los
mismos derechos y deberes que
los habidos dentro."

El "traidor", señor Castrillo:
"¿Es que creéis que son iguales
los hijos de un amancebamiento
que los legítimos?"

El coro de "hugonotes": "Si,
sí."

El "primer actor", Sanchis Ba-
nús: "Con el divorcio así implanta-
do se impedirá que los maridos
paseen sus queridas por delante
de sus mujeres y éstas no serán
esclavas como lo son ahora."

Una voz: "¿Que te crees tú
eso!"

La opinión del compañero Pe-
dro: "Monsergas, monsergas y
monsergas. ¿Quieren de verdad
que el matrimonio, el divorcio y
el amor libre queden reducidos a
su verdadera proporción? Que el
hombre y la mujer tengan su
subsistencia asegurada, que la
esclavitud económica no les apre-
se a ambos, que la vergonzosa
ley del salario no les sujerga y
esclavice; ¡verán entonces de qué
sirven estas logomaquias de dis-
posiciones y palabras!"

EN BUSCA DE LAS ONCE
MIL

Van apareciendo Virgenes, y
todas en el Norte. De seguir así,
ya que no podemos exportar trigo,
maquinaria ni automóviles,
podremos lanzar al mercado Vir-
genes de todas clases, modestas,
suntuosas y milagrosas.

Esquirola es el lugar indicado
para tan maravillosa produc-
ción. Según la Prensa, la nueva
aparición y milagro se ha reali-
zado de la siguiente manera:

"Ramona Olazábal, de diez y
seis años, natural de Lezama,
se acercó al lugar donde aparece
la Virgen y extendió las manos.
Entonces vio que en ambas ma-
nos tenía unos rasguños, que,
lentamente, fueron abriéndose
hasta constituir llagas de centí-
metro y medio de profundidad,
manando sangre en abundancia.
Los que se hallaban próximos a
la niña, sacaron sus pañuelos y
se apresuraron a restañar la san-
gre, guardándose luego los pa-
ñuelos."

No crean que eso sea un por-
tento de imaginación ni que el
caso sea nuevo. Hace cerca de
un siglo, cuando imperaba la fla-
menca y castiza Isabel II, hubo
aquella gran impostora y farsan-
te que se llamó en el mundo del
Señor Sor Patrocinio, que fue
maestra y profetisa en el arte
del milagro, de las apariciones y
de las llagas.

Ya en aquel tiempo este tram-
pantejo servía de arma política
y de medio sugestivo. Cuando go-
bernaban los moderados, cesaban
estas trifulcas, misterios y no-
ches sábricas. Si estaban en el
Poder los progresistas, surgían
por aluvión las Virgenes, demonios
y ángeles, recurriendo las escaramuzas
entre los representantes
de Dios y del diablo.

¡Bonita está la historia de Es-
paña de ovejunos, francache-

las y farsas de ese jaez! La ar-
gucia clerical y la superstición
religiosa, la trampa y el embro-
llo de los administradores de Ro-
ma, han lanzado a volar en todo
tiempo estas ridículas y estúpidas
tramoyas que han servido de
solaz y regodeo a medio mundo,
mientras se iban apoderando de
las almas, cuerpos, riquezas y
bienes de los súbditos españoles.

¡Qué delicioso espectáculo para
una República que se llama
revolucionaria! ¿No podrían es-
cobar con este panorama de fan-
tasmas, apariciones y milagros?

La vara de fregao es un pro-
cedimiento eficaz y expeditivo
para curar tales achaques.

CLARO, ¿A QUIEN VA A
ASUSTAR?

El señor Largo Caballero ha
declarado que "en uno de los
próximos consejos llevará el de-
creto de control obrero, y que
para no asustar a la gente, ya

no se llamará así, sino de inter-
vención obrera."

¡Qué precavido es el buen se-
ñor! ¡Qué inteligencia más su-
til! ¡Qué acierto tan peregrino!

Pero, ¿usted cree de verdad
que puede asustar a la burgue-
sía? ¿No será una pretensión
desmedida? ¿Ya lo saben, ya lo
saben que usted es de pasta fio-
ra, y que si le quedan dos gran-
des de energía la empleará con-
tra la C. N. T.!

Por este lado puede quedar
tranquilo. De manera que ahora
no se llamará control obrero,
sino intervención obrera. ¿Y cómo
han sacado de su nimen esta
idea tan feliz? ¿Cuánto sabe us-
ted de dar el pego!

¡Qué, qué es lo que habrá de
intervenir? Otro pego, ¿verdad?
¿Cuántos emboscados van a co-
larse en esta nueva invención?
¿Qué bonito camelo!

Ya suponemos que no será
cuestión de arrancar el secreto
de lo que roban al público las
grandes empresas ni de saber
cuánto esquilman los capitalistas
a sus operarios, ni menos que es-

tos perciban beneficios de su in-
tervención.

Este será el pretexto; pero la
burguesía ya sabe que usted no
lo hará, que todo lo más será un
recurso para incrustar a nuevos
burócratas. ¡Ya le conocen!

¿Miedo a usted? No, no, se-
ñor Largo Caballero; puede estar
seguro de que no despierta nin-
guna inquietud a la burguesía.
Sabén de sobra hasta dónde lle-
gan sus ideas socializantes. ¿No
ve que cuentan con usted para
salvar sus intereses?

Puede continuar fabricando los
"bolados" que le apetezca; puede
lanzar desde el Poder las frituras
socialistas a su manera, que no
asustará a nadie. La burgue-
sía sabe que no le ha de temer
y los trabajadores también saben
que no le han de hacer maldito
caso.

Como nuevo Apocalipsis, pue-
de ir arrojando disposiciones mi-
nisteriales, con la seguridad de
que todas irán a parar al más
desolado vacío.

Juan D'Agramunt

PANORAMAS

¡Hasta luego, amigos!

Quiero llegar a una armonía
final en este momento de senti-
mental despedida. He querido,
que día por día el panorama de
la vida en su incesante agitarse,
tuviera aquí pálidos reflejos que
estimularan a querer con ardor
las ideas anarquistas. Sé que el
camino del ideal es duro y que
las zarzas del camino desgarran
con sus espinas y arrancan giro-
nes del cuerpo. ¡Del alma, no!
La posesión del ideal, que dev-
uelve al hombre la serenidad y
la calma interior, sigue una ruta
como la de los senderos que
escalan las montañas y cuanto
más se asciende, más se triunfa.
Bordeando abismos, siguiendo
por las crestas y desafiando las
nubes, el triunfo se va logrando.
Arriba, en la alta cumbre, cesa
el afán de dominio ante la in-
mensidad del horizonte.

Pero surge un nuevo afán. Es

preciso que los que permanecen
en la llanura conquisten las al-
turas.

El periódico, el libro, la con-
versación, el Sindicato, el grupo,
todo es instrumento eficiente. Y
se utiliza.

¡Y se lucha!
Y a pesar de la lucha, quedan
días claros y felices.

...
Todos los anarquistas tienen
un carácter común que les une
por encima de todas las diferen-
cias: la negación de la autori-
dad en la organización social.
Es la única bandera.

Si después de una revolución
cualquiera resurge el guberna-
nte o el dictador proletario, con-
tinúa el Estado con sus leyes,
jueces y cárceles; diplomáticos,
burócratas y soldados; los anar-
quistas siguen predicando la re-
volución.

Y es porque queremos instaurar
un régimen social que a cada
hombre asegure el máximo de
bienestar y de libertad que el
progreso proporciona en cada
momento.

Y cualquier forma de autori-
dad, Estado o propiedad, impide
la instauración de este régimen.

El sindicalismo revolucionario
es antipolítico porque así lo ha
comprendido, y rechazando la tu-
tela de todo partido, fia exclu-
sivamente en su acción y orga-
nización la consecución del bi-
enestar y de la libertad posible.

Atender vigilantes para que la
Revolución no pierda su signifi-
cación de pureza, conservar clara
y precisa su idea, es la labor
constante y porfiada del anar-
quista en los Sindicatos.

Realizar la propaganda mos-
trando constantemente las inco-
herencias del régimen económi-
co y los abusos del Poder, para
quebrantar y destruir el equi-
librio político, económico y moral
del régimen capitalista; estimu-
lar la educación del proletaria-
do; hacer una organización sólida
y poderosa como instrumen-
to revolucionario y capaz des-
pués del triunfo, de establecer
un régimen armonioso de pro-
ducción y consumo, sin desaten-
der un momento, ni paralizar
ninguna de las fuentes de vida;
esta es la ineludible labor del
anarquista cuando entiende que
los Sindicatos pueden ser la base
de un régimen económico que
asegure a cada uno la satisfac-
ción de sus necesidades.

Por entenderlo así, por encon-
trar estrecho el nido donde el
individuo acarcia las ideas, pero
no las hace fecundas; en la fá-
brica o en el periódico, pero
siempre en la organización sin-
dical, busco mi puesto.

Estamos en un momento en
que sopla la miseria. Hay mucho
dolor en los cuerpos y las men-
tes se sumergen en las tinieblas
de una desesperanza desoladora.
La agonía del sistema social pre-
sente muere frenéticamente a
la Humanidad, y no hay norte
conocido. A cada momento au-
menta la responsabilidad de un
deber adquirido, sino aquella otra
que martiriza a cada momento
perdido, a cada ocasión no apro-
vechada.

Urge que los hombres sin es-
peranza, los pueblos sin fe, sien-
tan la emoción de nuevas posi-
bilidades y esperen y fíen en sí
mismos. Hay que demostrar a
cada hombre que es espectador
del fin del capitalismo y su vícti-
ma. Precisa demostrarle que él,
él mismo, puede establecer una
relación con los demás, que le
permita crear una convivencia
social que asegure a todos y a
cada uno la mayor suma de bi-
enestar y de libertad.

Caminemos despacio, pero no
paremos ni un momento.

Este es el último Panorama.
Trocaremos la pluma por la pa-
la. La Redacción, por la fábrica.
Obreros del porvenir, no pode-
mos guardar fiesta hasta que el
día sea llegado.

La lucha se sostiene en todas
partes, en la fábrica, en el ta-
ller, en la mina. En donde quie-
ra que haya un obrero puede ha-
ber un luchador, debe haberlo.
¡Hasta luego, amigos!

Ricardo Fornells

NOTAS SUELTAS

EJEMPLARIDAD

El intento frustrado de Bas-
sanesi ha sido repetido con ma-
yor fortuna por el aviador De
Bosis. Este, desafiando la "de-
fensa aérea de Roma", ha vo-
lado sobre la capital y lanzado
millares de manifiestos antifascis-
tas, que la gente ha leído con
fruición. Es inútil que la hiena
de Predappio haya tratado de
quitar toda importancia al asun-
to: durante tres cuartos de ho-
ra, De Bosis ha sido dueño del
cielo de Roma, sin que el gro-
tesco Balbo, con su aviación,
haya sabido disputárselo.

Realizada la hazaña, "velivo-
lo" y "velivolante" desaparecie-
ron en la oscuridad de la noche,
sin que se tengan noticias de su
paradero. Se presume que ha-
tenido un descenso trágico y que,
falta de gasolina, ha caído en
el mar.

De Bosis iba decidido a morir,
por cuyo motivo, antes de lan-
zarse a la realización de su pro-
eza, ha dejado un escrito, que es
un documento al par que su tes-
tamento. "La Libertà", seman-
ario antifascista, lo reproduce, y
de él extraemos y traducimos
estos fragmentos:

LA META: ROMA

En el fondo se trata de dar
un pequeño ejemplo de espíritu
cívico y de atraer la atención
de mis conciudadanos sobre la
realidad de su situación. Para
que el fascismo caiga, estimo
que una veintena de jóvenes de-
ban sacrificar su vida, a fin de
despertar el espíritu de los ita-
lianos. Mientras en la época del
"Risorgimento" se contaban por
millares los jóvenes dispuestos
al sacrificio, hoy lo están muy
pocos. ¿Por qué? No es que el
valor de los jóvenes sea inferior
al valor de sus padres; no es
que nadie tome en serio al
fascismo, sino que todos cuen-
tan con un fin bastante próximo
del fascismo y consideran inútil
ofrendar la vida para apresurar
el término de un régimen des-
tinado a derrumbarse rápida-
mente. Es un error. Hay que
morir. Espero que otros muchos
me seguirán y lograrán, por fin,
agitar la opinión pública.

UNO CONTRA NOVECIENTOS

Después de haber volado a
cuatro mil metros sobre Córce-
ga y sobre la isla de Montecristo,
llegaré a Roma a eso de las
ocho de la noche. Bajaré en
"vuelo planeado" durante los úl-
timos veinte kilómetros. Aun-
que me sieten horas y media de
vuelo, si caigo no será por un
error de pilotaje. Mi aparato no
hace más que ciento cincuenta
kilómetros por hora, mientras
que los de Mussolini hacen tres-
cientos. Hay novecientos de ellos
y todos han recibido la orden de
derribar a toda costa, a tiros de
ametralladora, todo aeroplano
sospechoso. Por poco que mis
adversarios me conozcan, deben
saber que después de mi primer
intento no he de abandonar la
empresa. Si Balbo ha cumplido
con su deber, aquéllos estarán
ahí y me esperan. Mejor que

mejor. Caeré antes muerto que
vivo.—Lauro de Bosis."

Aprenda Unamuno en este
nuevo Tirteo cómo se afirma la
conciencia civil cuando, desde la
emigración, se adopta una posi-
ción contra la tiranía. Unamuno,
en París, no supo más que que-
darse en sus ridículos sonetos, jeremi-
adas que pretendía oscurecer la
gloria del Hugo de "Los Casti-
gos".

EL COCO

La Prensa del día continúa
prodigando en dosis escancadas
la información que sobre la que-
rella del Estado contra la F. A. I.
recoge en las covachuelas del
Palacio de Justicia.

La farsa dura demasiado. Hay
que destaparla. Es preciso decir
lo que un anarquista no puede
callar: Lo que se persigue no es
la F. A. I., sino el Anarquismo
y los anarquistas. Lo que se
quiere destruir, por orden de la
Unión General de Trabajadores,



EL CUARTO VOTO

—¿El cuarto voto?...
—¿Qué será eso?...
No oigo otra cosa
desde anteyer.
Y a la pregunta
que todos hacen
yo voy, lectores,
a responder.

El cuarto voto,
buenos amigos,
no es ciertamente
nada invención.
Existe el cuarto;
sí, existe, pero...
no lleva dentro
la solución.

El cuarto voto,
según afirman
sabios doctores,
duchos y tal,
servirá sólo
como remedio...
contra un deseo
que es nacional.

El cuarto voto,
permite, afirman,
que el jesuita,
se quede aquí,
pues es un voto
que no ha hecho el fraile,
aunque algún candidato
diga que sí.

El cuarto voto
según parece
lo hicieron... uso
o dos por cien.
Y los reatantes
que no lo hicieron...
pues esos siguen
(y siguen bien).

O sea, amigos,
que el cuarto voto
es un camelo
de los de ley;
de los que sirven
"pa que se collen"
los borreguinos
de nuestra grey.

Y si no, al tiempo;
veremos cuando
los jesuitas

que tiene 120 diputados, es la
Confederación Nacional del Tra-
bajo, su rival.

Y nosotros decimos: ¡Alerta!
La libertad de expresión está en
peligro. Y ese peligro alcanza a
todos los trabajadores: anarquistas,
sindicalistas, bochevistas,
socialistas revolucionarios, ateos,
librepensadores... A todos, me-
nos a los curas y propietarios.

Estamos enterados, señor Aza-
ña. Las manifestaciones de este
señor al asumir la representa-
ción suprema del país no pue-
den pasar sin comentario. La
República española que Azaña
quiere defender contra los espa-
ñoles es una cosa abstracta, en
período de constitución, que to-
davía han de constituir los espa-
ñoles, que son una cosa con-
creta.

Ni Azaña ni Cristo tiene más
categoría de ciudadanía ni de
españolidad que el último pro-
ductor español. Casares Quiro-
ga, que no supo llegar a tiempo
para ponerse al lado de Galán,

nos viene con bravatas y ame-
nazas de expulsión a los que no
acatemos su tiranía de Fouquier-
Tiville de melodrama. Toda su
Policía y Guardia civil junta no
conseguirán hacernos abandonar
el suelo español, sobre el que
hemos nacido. Lo más que podrá
hacer es llevarnos a la cárcel,
y eso ya lo hacía la monarquía.

Mientras sobre el suelo espa-
ñol pazcan 60,000 criados del
Brujo de Roma, para escarnio
y vilipendio de la República, no
hay gallegos bastantes en el mi-
nisterio de Gobernación para
echarnos del territorio nacional.

Casares Quiroga, que tolera
las manifestaciones políticas en
las catedrales, como la última
en Barcelona, donde ha sido ase-
sinado un ciudadano por las
hordas clericales; Casares Qui-
roga, que no ha clausurado ese
templo mientras continúa man-
teniendo fuera de la ley a dos
de nuestros Sindicatos,

Cuando se ha cometido la co-
hardía de garantizar las vidas
y las propiedades de las perso-
nas y los servidores de la mo-
narquía; cuando se titubea res-
pecto a las medidas que hay que
tomar contra los Ordenes reli-
giosos; cuando hay curas dipu-
tados y 35,000 holgazanes al ser-
vicio de Roma que continuarán
predicando desde el púlpito la
sumisión al Papa, amenazar a
los trabajadores con expulsarlos
de su país—cosa a la que no se
atrevió la monarquía—, resulta
tan grotesco como ir a amenazar
a una roca con un berbigui.

Se equivoca el Gobierno, es-
clavo de la U. G. T. Intente ha-
cer efectivas cualesquiera de las
medidas con que nos amenaza,
y verá cómo no habrá paz en
España. Ojalá. Quizá sería nece-
sario, pues entonces los hoy
desunidos constituirían au-
ténticamente un bloque común in-
destructible.

Esas bravuconadas, esos des-
afíos los hemos conocido en
Francia. Scharramek, Sarrait y
Tardieu han podido, en aquel
país, dar la batalla a una orga-
nización sindical esclava del Go-
bierno de Moseú. Aquí, no, que-
ridos: la C. N. T. es española,
con raíces en el suelo español
regadas con sangre de héroes,
de trabajadores españoles, que
cuando lucharon contra la mo-
narquía o contra la Dictadura
no era con ánimo de llegar a
diputados o ministros.

España padece en estos mo-
mentos una dictadura, impuesta
a una categoría de españoles,
los que padecieron las anterior-
es, en beneficio de otra catego-
ría: la de los que la ejercieron
durante la monarquía.

LA SILLA

Estoy desensillando la jaca y
me apresto a cargar de nuevo
con la montura. La vida es eso;
un continuo cambiar de cabal-
los. La montura es un mueble
entre cabalgador y cabalgadura,
que el jinete conserva, como se
conserva la pluma sin perjuicio
de cambiar de papel.

Sólo el tiempo se suerde a sí
mismo; el hombre, no; el hom-
bre sucede a las cosas.

Agustín Gibesal

salen de aquí.
(Puede ser que antes
que salgan ellos,
salir nos toque,
a ti y a mí).

MANUEL CASTILLA